

875208



UNIVERSIDAD VILLA RICA



CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

12
Loyo

TESIS CON
FALSA DE ORIGEN

"Elaboración y Presentación de Estados
Financieros en la Industria Hotelera"

Informe del Seminario de
Investigación Contable

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Contaduría Pública

PRESENTA

Miguel Loyo Cabada



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

- I GENERALIDADES.
 - II BALANCE GENERAL.
 - III ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
 - IV ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION
FINANCIERA.
ESTADO DE COSTO DE SERVICIO.
ESTADO DE VARIACION AL CAPITAL
CONTABLE.
 - V COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
ASPECTO FISCAL.
- CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFIA.

GENERALIDADES

CAPITULO I

GENERALIDADES

DEBO HACER NOTAR QUE PARA LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO DE SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE TITULADO " ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA INDUSTRIA HOTELERA ", NACE DE MIS EXPERIENCIAS PROFESIONALES EN ESTA INDUSTRIA TAN IMPORTANTE EN EL PAIS, ASI COMO EL TRABAJO DE INVESTIGACION EN LAS DIFERENTES CADENAS HOTELERAS EXISTENTES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, TAMBIEN DE LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA REFERENTE A ESTE TEMA.

CARE HACER ENFASIS DE LA IMPORTANCIA QUE EN NUESTRO PAIS REPRESENTA ESTA INDUSTRIA HOTELERA, QUE ES VISIBLE Y PALPABLE PARA TODO EL PUEBLO MEXICANO, POR LO QUE TRATO DE QUE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACION AYUDE A LAS PERSONAS INTERESADAS EN ESTE RAMO Y QUE ESTEN CONECTADAS CON ELLA EN UNA U OTRA FORMA.

EN LOS DIFERENTES CAPITULOS PROPONGO LA CLASIFICACION Y USO DE ESTADOS FINANCIEROS, ASI COMO LAS CUENTAS USUALES A LA INDUSTRIA HOTELERA, SIN QUE ESTO SEA LIMITATIVO O PRIVATIVO.

"EL TURISMO RECEPTIVO DE INTERNACION Y FRONTERIZO, SEGUN ACTIVIDAD GENERADORA DE DIVISAS EN EL PAIS, DE 1976 A LA FECHA HAPCAPTADO POR ESE CONCEPTO MAS DE SEIS MIL MILLONES DE DOLARES, CON LO QUE NUESTRA BALANZA, AUNQUE A DESMINUIDO, NO ES FAVORABLE.

POR LO QUE SE REFIERE AL TURISMO INTERNO, ESTE AUMENTO EN DOSMILLONES CUATROCIENTOS MIL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, LLEGANDO A MAS DE VEINTIDOS MILLONES, EN SU MAYORIA TRABAJADORES QUE EJERCEN SU LEGITIMO DERECHO AL DESCANSO RECREATIVO.

COMO UN APOYO AL FINANCIAMIENTO DEL TURISMO SOCIAL SE CREO BANTUR Y EL FIDEICOMISO PARA EL TURISMO OBRERO.

LA OFERTA DE HOSPEDAJE HA PASADO EN ESTA ADMINISTRACION DE ---CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUARTOS A CASI DOSCIENTOS CINCUENTA MIL, QUE JUNTO CON EL SISTEMA NACIONAL DE RESERVACIONES, LA EMPRESA MULTIMODAL, DE SERVICIO TURISTICOS, EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA Y EL DE CAPACITACION, CONTRIBUYEN A ESTABLECER EL EQUILIBRIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE SERVICIOS TURISTICOS, EN ESE SECTOR SE GENERARON CASI CIENTO SESENTA MIL EMPLEOS, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS QUE HACE SEIS AÑOS. INFORMACION BRINDADA POR EL C. PRESIDENTE DE MEXICO LIC. JOSELOPEZ PORTILLO, EN SU VI INFORME PRESIDENCIAL"

ESTO NOS INDICA LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA INDUSTRIA HOTELERA EN NUESTRO PAIS, LA IMPLANTACION DE SISTEMAS CONTABLES QUE REPORTEN LA INFORMACION OPORTUNA Y VERAZ QUE SIRVA DE GUIA A LOS DIRECTIVOS DE ESTE TIPO DE EMPRESA.

LOS PROBLEMAS Y LOS METODOS DE LA CONTABILIDAD DE LOS HOTELES-PROVIENEN, SOBRA DECIRLO, DE LA INDOLE DEL NEGOCIO. CASI NO --EXISTE OTRO RAMO EN EL QUE LA CONTIDAD DE DINERO DE CADA OPERACION INDIVIDUAL SEA TAN PEQUEÑA Y EN EL QUE SE SUCEDAN CON TANTA RAPIDEZ UNAS A OTRAS OPERACIONES, SEA EN EFECTIVO O A CREDITO. EL HUESPED LLEGA Y TOMA UNA HABITACION, QUIZA HACE QUE LELIMPIEN ALGUNA ROPA, USA EL TELEFONO, ALOUILA UN COCHE, COME -

EN LA HABITACION O EN EL COMEDOR, MANDA UN TELEGRAMA, COMPRA UN PERIODICO Y DICTA UNAS CUANTAS CARTAS A LA ESTENOGRAFA PUBLICA, TODO ELLO EN POCO MAS DE UNA HORA. DURANTE EL MISMO -- TIEMPO ES PRECISO REGISTRARLO; SU NOMBRE DEBE ANOTARSE EN LA LISTA DE CORREOS Y DE LLAMADAS TELEFONICAS; HAY QUE ABRIRLE LA CUENTA; Y SE NECESITA REGISTRAR LOS CARGOS POR SERVICIO DE VALET, DE LA OPERADORA DEL TELEFONOS, DE LA AGENCIA ARRENDADORA DE COCHES, DEL CAJERO DEL RESTAURANT, DE LA OFICINA DE TELEGRAFO, DE LA TIENDA DE PERIODICOS Y REVISTAS Y DE LA ESTENOGRAFA; Y DE TODO ESTO ES NECESARIO INFORMAR AL EMPLEADO FACTURISTA, QUIEN A SU VEZ, NECESITA HACER LAS ANOTACIONES EN LA CUENTA DEL HUESPED. TODO TIENE QUE HACERSE CON GRAN RAPIDEZ -- PARA QUE LA CUENTA ESTE "AL MINUTO", DIA Y NOCHE, PORQUE EL HUESPED PUEDE PEDIR SU CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO E IRSE DEL HOTEL. AUNQUE EL HOTEL CONOZCA LA DIRECCION DE RESIDENCIA O DE LA OFICINA DEL HUESPED, A VECES ES DIFICIL COBRAR CARGOS -- NO REGISTRADOS EN LA CUENTA CUANDO EL HUESPED SALE DEL HOTEL. POR OTRA PARTE, PERSONAS QUE NO ESTAN HOSPEDADAS Y REGISTRADAS, Y QUE PAGAN EN EFECTIVO PUEDEN USAR LOS SERVICIOS DEL HOTEL. ES MAS, DE LOS HUESPEDES REGISTRADOS PREFIEREN PAGAR ESTOS SERVICIOS DE INMEDIATO EN VEZ DE QUE SE CARGUEN A SUS --- CUENTAS. ESTO SIGNIFICA QUE LOS EMPLEADOS DE MUCHOS DEPARTAMENTOS COBRAN EN EFECTIVO.

ESTAS CIRCUNSTANCIAS CONSTITUYEN LA PARTE MAS IMPORTANTE DE LA CONTABILIDAD DE HOTELES, O SEA; EL CONTROL INTERNO DE INGRESOS Y DE CUENTAS POR COBRAR.

POR LO QUE RESPECTA A LA COMPRA Y ALMACENAJE, Y A LA REPARACION Y CONTROL DE NOMINAS, NO EXISTE UNA DIFERENCIA ESPECIAL ENTRE LOS HOTELES Y OTRAS EMPRESAS DE NEGOCIOS, POR MAS QUE SE HAN ADOPTADO METODOS ESPECIALES, MAS POR COSTUMBRE QUE POR NECESIDAD. LA VALORACION DE VAJILLA Y OBJETOS DE CRISTAL, DE PLATERIA Y DE ROPA BLANCA, REPRESENTAN UNA PARTE CUANTIOSA -- DEL ACTIVO DEL HOTEL, EXIGEN METODOS CONTABLES INDIVIDUALES.

EN EL TERRENO DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS, EL CONTROL DEL COSTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE SE VENDEN, PLANTEAN UN PROBLEMA TOTALMENTE PECULIAR A HOTELES Y RESTAURANTES. A CONTINUACION SE MUESTRA EN UN DIAGRAMA DE FLUJO, LOS CONTROLES Y REGISTROS MINIMOS QUE SE DEBEN DE TENER EN UN HOTEL DESDE LA ENTRADA A LA SALIDA DEL HUESPED, ASI COMO LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS EN CADA UNA DE LAS AREAS EN QUE SE REQUIERAN. VER ANEXO (A)

ES EVIDENTE QUE LAS NECESIDADES ACTUALES DE OPERACION DE UN HOTEL NOS LLEVAN, EN ESTE NEGOCIO DEL HOSPEDAJE, A LA DIVISION POR DEPARTAMENTOS DE OPERACION, QUE CONSTITUYEN UN GRUPO DE SERVICIOS MERCANTILES Y PROFESIONALES SITUADOS BAJO UN MISMO TECHO.

SE DIVIDE ESTA OPERACION PARA TERMINOS CONTABLES EN: DEPARTAMENTOS OPERACIONALES, DEPARTAMENTOS DE GASTO DE OPERACION, GASTOS DE CAPITAL Y OTROS, Y GASTOS DE TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.

- A).- DEPARTAMENTOS OPERACIONALES.- ESTAN INTEGRADOS POR TODOS AQUELLOS QUE GENERAN INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS AL HUESPED.
- 1).- HABITACIONES.
 - 2).- ALIMENTOS.
 - 3).- BEBIDAS.
 - 4).- MENORES (TELEFONO, LAVANDERIA, HUESPEDES, ESTACIONAMIENTO, PELUQUERIA, GUARDARROPA, ALBERCA, PUESTO DE PERIODICOS Y REVISTAS, SERVI-BAR, CANCHA DE TENIS, ETC.)
 - 5).- RENTA Y OTROS INGRESOS.
- B).- DEPARTAMENTOS GASTO DE OPERACION.- ESTAN INTEGRADOS POR LOS GASTOS OCACIONADOS EN LA MERCADOTECNIA, FUNCIONAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y DE LA SUPERVISION Y CONTROL.
- 1).- ADMINISTRACION Y GENERALES.

- 2).- PUBLICIDAD.
- 3).- RELACIONES PUBLICAS.
- 4).- PROMOCION Y VENTAS.
- 5).- LUZ, FUERZA Y CALEFACCION.
- 6).- REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.

C).- GASTOS DE CAPITAL Y OTROS.- A ESTOS GASTOS SE LES DENOMINA CARGOS FIJOS.

- 1).- GASTOS DE CAPITAL.
- 2).- OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES.

D).- TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.- LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACION SE ACUMULAN EN UN GRUPO Y SE APLICAN A LOS DEPARTAMENTOS DE INGRESOS Y GASTOS. SOBRE UN PORCENTAJE DETERMINADO DE ANTEMANO YA SEA SOBRE SALARIOS PAGADOS, NUMERO DE PIEZAS LAVADAS, NUMERO DE EMPLEADOS, ETC., SEGUN SEA EL CASO.

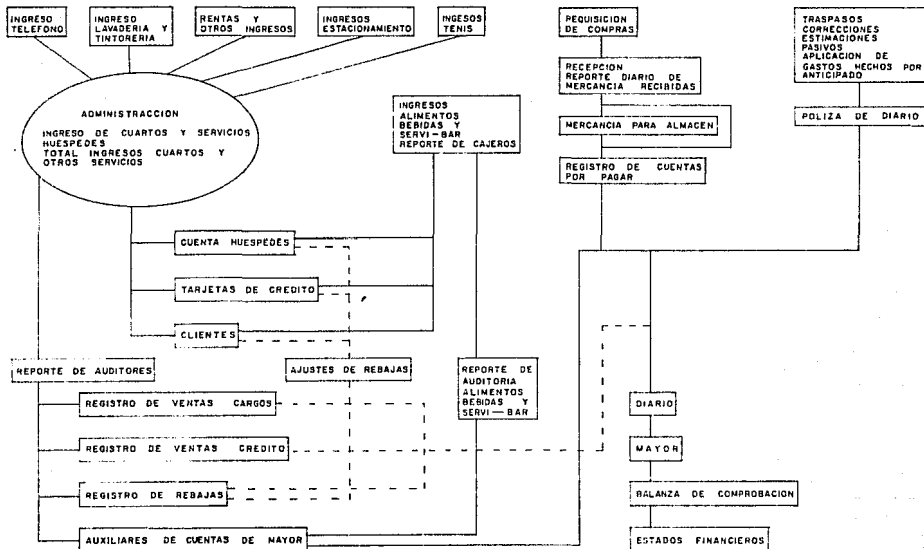
- 1).- LAVANDERIA HOTEL.
- 2).- IMPRENTA.
- 3).- CAFETERIA EMPLEADOS.
- 4).- BENEFICIO EMPLEADOS.

A PESAR DEL ENFASIS QUE SE DE A LA HOSPITALIDAD Y AL SERVICIO, EL MANEJAR UN HOTEL ES, A FIN DE CUENTAS, UN NEGOCIO. A MENOS QUE LOS RESULTADOS DEL ESTADO DE (PERDIDAS Y GANANCIAS) NO SEAN FAVORABLES. NI LOS GRANDES ELOGIOS NI EL AGRADECIMIENTO PODRAN ASEGURAR QUE LA EMPRESA SOBREVIVA.

EN UNA PALABRA, EL CRITERIO DEL EXITO COMO HOTELERO ES "GANANCIAS" OBIVIAMENTE, LAS UTILIDADES NO SURGEN DE IMPROVISO, SE DEBEN PLANEAR Y FOMENTAR CON CUIDADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.- EL BALANCE GENERAL (O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA) QUE GENERALMENTE SE PREPARA AL FINAL DEL AÑO Y ES UN RESUMEN DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL DE LA EMPRESA HASTA UNA FECHA DETERMINADA. EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (O ESTADO DE RESULTADOS), QUE GENERALMENTE SE INTEGRA CADA MES, ES UN RESUMEN DE -

TRANSACCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS QUE TIENEN LUGAR DURANTE - EL PERIODO QUE ABARCA. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (O ESTADO DE APLICACION EN RECURSOS) QUE GENERALMENTE SE PREPARA AL FINAL DEL AÑO Y ES UN ESTADO FINANCIERO QUE NOS MUESTRA LOS ORIGENES DE LOS RECURSOS Y LA APLICACION DE LOS -- MISMOS, EN UN PERIODO DETERMINADO. ESTADO DE COSTO DE SERVICIO (O ESTADO DE COSTO DE VENTAS), QUE GENERALMENTE SE INTEGRA - CADA MES, ES UN ESTADO FINANCIERO DINAMICO QUE ANALIZA EL RENGLON DE COSTOS DE VENTAS NETAS DE UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. ESTADO DE VARIACION AL CAPITAL CONTABLE, QUE GENERALMENTE SE PREPARA AL FINAL DEL EJERCICIO Y ES UN ESTADO FINANCIERO DINAMICO QUE NOS MUESTRA EL MOVIMIENTO DEUDOR Y ACREEDOR DE LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE A UNA FECHA DETERMINADA. - EN LOS CAPITULOS SIGUIENTES SE PRESENTAN Y SE ANALIZAN POR SEPARADO CADA UNO DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

ESTOS INFORMES CONSTITUYEN EL TERMOMETRO FINANCIERO DE LA ORGANIZACION Y SON ESPECIALES PARA HACER PRESUPUESTOS, ANALISIS DE VENTAS Y GASTOS, CONTROLES Y PREDICCIONES; LA TAREA DEL CONTRALOR ES PREPARAR ESTOS INFORMES Y AYUDAR A LA ADMINISTRACION A INTERPRETAR LO QUE ESTAS CIFRAS SIGNIFICAN CON RESPECTO A LA - TOMA DE DECISIONES EN EL FUTURO.



SISTEMA DE CONTABILIDAD

BALANCE GENERAL.

CAPITULO II

BALANCE GENERAL.

CONCEPTO:

BALANCE GENERAL, DOCUMENTO QUE MUESTRA LA SITUACION FINANCIERA DE UNA EMPRESA A UNA FECHA FIJA, PASADA, PRESENTE O FUTURA, O BIEN:

ESTADO FINANCIERO QUE MUESTRA LA SITUACION ECONOMICA Y CAPACIDAD DE PAGO DE UNA EMPRESA A UNA FECHA FIJA, PASADA, PRESENTE O FUTURA, O TAMBIEN:

ESTADO FINANCIERO QUE MUESTRA EL ACTIVO, PASIVO, Y CAPITAL -- CONTABLE DE UNA EMPRESA A UNA FECHA DETERMINADA, PASADA PRESENTE O FUTURA.

DESDE LUEGO, EL BALANCE GENERAL, COMO CUALQUIER OTRO ESTADO FINANCIERO, PRESENTA EL RESULTADO DE CONJUGAR HECHOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD: ASIMISMO CONVENCIONES CONTABLES Y JUICIOS PERSONALES.

CARACTERISTICAS:

-ES UN ESTADO FINANCIERO.

-MUESTRA EL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE DE UNA EMPRESA, EN LA CUAL SU PROPIETARIO PUEDE SER UNA PERSONA FISICA O MORAL.

-LA INFORMACION QUE PROPORCIONA CORRESPONDE A UNA FECHA FIJA (ESTATICO).

-SE CONFECCIONA A BASE DEL SALDO DE LAS CUENTAS DEL BALANCE. I UNO DE LOS PRINCIPALES FINES DE LA CONTABILIDAD ES PROPORCIONAR LOS DATOS QUE SE REQUIEREN PARA PREPARAR UN ESTADO QUE -- MUESTRA LA SITUACION FINANCIERA DEL NEGOCIO A UNA FECHA DADA: EL BALANCE GENERAL. EN DICHO ESTADO SE MUESTRA EL ACTIVO DEL NEGOCIO, SU PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE.

1).- ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS C.P. ---
ABRAHAN PERDOMO MORENO ECASA.

EL ACTIVO ESTA CONSTITUIDO POR LAS COSAS DE VALOR QUE SE POSEEN, EL DINERO EN EFECTIVO, LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (SUMAS QUE SE ADEUDAN AL NEGOCIO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES A CREDITO), LAS MERCANCIAS, LOS ENSERES DE OFICINA, LOS TERRENOS LOS EDIFICIOS, LA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS, LAS PATENTES, ETC., SON ALGUNOS DE LOS VALORES DE ACTIVO QUE PUEDEN SER POSEIDOS POR UN NEGOCIO.

EL PASIVO ESTA CONSTITUIDO POR LA SUMA QUE EL NEGOCIO ADEUDA A LOS ACREEDORES. UN NEGOCIO PUEDE TENER DEUDAS EN FORMA DE CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, HIPOTECAS, SALARIOS ACUMULADOS O IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO.

EL EXCESO DEL ACTIVO SOBRE EL PASIVO DE UN NEGOCIO CONSTITUYEN SU CAPITAL CONTABLE, ESTE ESTA FORMADO POR LAS ACCIONES Y LAS UTILIDADES. 2

EL SIGUIENTE ESQUEMA DE CUENTAS DE BALANCE GENERAL, SON UNICAMENTE UNA EXPLOSION DE CUENTAS QUE PERMITEN PROPORCIONAR INFORMACION A LOS EJECUTIVOS Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA Y A LA VEZ PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS LABORES PROPIAS DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

2).- CURSO DE CONTABILIDAD DE FINNEY MILLER.

CAJA Y BANCOS.

CAJA Y BANCOS:

CAJA GENERAL.	\$	
CAJEROS DEPARTAMENTALES.		
CAJA DE COMPRAS.		
BANCOS MONEDA NACIONAL.		
BANCOS MONEDA EXTRANJERA.		_____

TOTAL CAJA Y BANCOS:

\$-----

CAJA Y BANCOS.- EN ESTE RUBRO SE PRESENTAN LOS DIVERSOS FONDOS EN CUSTODIA POR LOS CAJEROS (CAJA GENERAL, CAJEROS DEPARTAMENTALES, CAJA DE RECEPCION), TAMBIEN EL FONDO DEL GERENTE DE -- COMPRAS, CON EL FIN DE EFECTUAR COMPRAS MENORES.

LOS SALDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEBERAN PRESENTARSE SEPARADAMENTE, EN EL CASO DE LAS CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA ES MUY IMPORTANTE DADA LA SITUACION DEL MANEJO DE DIVISAS QUE PREVALECE EN EL PAIS, DONDE EL REGISTRO DE ESTAS SE DEBERA HACERSE EN EL TIPO DE CAMBIO DE LA FECHA EN QUE SE EFECTUA LA OPERACION.

Cuentas y Documentos por Cobrar.

Cuentas y Documentos por Cobrar:

Cuentas por Cobrar-Comerciales. \$

Cuentas por Cobrar-Otros.

Documentos por Cobrar.

Intereses Devengados por Cobrar.

Compañías Afiliadas. _____

Cuentas y Documentos por Cobrar:

\$

Menos: Reserva para Cuentas Incobrables:

\$ -----

Cuenta y Documentos por Cobrar.- En este rubro se nos muestra el total de las cuentas corrientes.

Cuentas por Cobrar-Comerciales.- Esta integrada usualmente por clientes, agencias de viaje, tarjetas de crédito y huéspedes.

Cuentas por Cobrar-Otros.- Esta integrada por funcionarios y empleados, cheques devueltos, arrendamiento de locales, etc.

Documentos por Cobrar.- Es raro que se incurra en este tipo de situación, ya que, los hoteles no dan crédito a largo plazo -- por regla general, tampoco son muy grandes las cuentas por cobrar individuales, por consiguiente pocas veces se muestran do cumentos por cobrar en el balance general.

Intereses Devengados por Cobrar.- Se deberán reflejar las partes proporcionales de estos, a la fecha del cierre, por las --

INVERSIONES A CORTO O LARGO PLAZO QUE EXISTAN EN EL HOTEL.

COMPANIAS AFILIADAS.- EN ESTA CUENTA SE REGISTRAN TODOS LOS MOVIMIENTOS TANTO DE CARGO COMO ABONO QUE SE GENERAN DERIVADO DE LAS OPERACIONES QUE SE EFECTUAN ENTRE LOS HOTELES DEL GRUPO. - SU SALDO AL FINALIZAR EL EJERCICIO SE MUESTRA EN EL BALANCE GENERAL DE ACUERDO A SU NATURALEZA.

RESERVA PARA CUENTAS DUDOSAS.- EL IMPORTE DE LAS CUENTAS DUDOSAS DEPENDE, NO SOLO DE LA CLASE DE HOTEL, DEL VOLUMEN DE SUS VENTAS, NI DE LA EFICIENCIA DE SUS METODOS DE COBRANZA, SINO - TAMBIEN DE LAS CONDICIONES ECONOMICAS EN GENERAL, EN CUANTO A LA DETERMINACION DE LOS SALDOS INCOBRABLES SE REALIZA POR MEDIO DE ESTIMACION DIRECTA TOMANDO EN CONSIDERACION LA ANTIGUEDAD DE LOS ADEUDOS Y LAS CONDICIONES DE EXIGIBILIDAD DE LOS MISMOS. ESTA CUENTA ES COMPLEMENTARIA DE ACTIVO.

INVENTARIOS.

INVENTARIOS:

ALIMENTOS.	\$
BEBIDAS.	
SUMINISTROS:	
PAPELERIA.	\$
GENERALES.	
MANTENIMIENTO.	_____
 TOTAL INVENTARIOS:	 \$ _____

INVENTARIOS: EN ESTE GRUPO DE CUENTAS QUEDARAN MOSTRADAS EL -- COSTO DE TODAS LAS MERCANCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALMACEN, FRIGORIFICOS, DESPENSAS Y COCINAS ASIMISMO EL COSTO DE LAS BEBIDAS EN BODEGAS, EN BARES O EN CUALQUIER OTRA AREA DISPONIBLE PARA SU VENTA.

TAMBIEN QUEDARAN INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA, PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIOS, ENVASES Y EQUIPO ELECTRICO Y - MECANICO.

DADA LA SITUACION INFLACIONARIA QUE OCURRE EN EL PAIS SE RECOMIENDA EL SISTEMA DE VALUACION, ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS (UEPS), PARA EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS, YA QUE NOS - PERMITE RECUPERAR DE UNA MANERA INMEDIATA LA INVERSION, QUEDAN DO ASI, EN EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

GASTOS ANTICIPADOS.

GASTOS ANTICIPADOS: \$

- SEGUROS.
- IMPUESTOS.
- REPARACION Y MANTENIMIENTO.
- PERMISOS Y LICENCIAS.
- UNIFORMES.
- RENTAS.
- INTERESES.
- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.
- OTROS.

TOTAL GASTOS ANTICIPADOS:

\$ +-----

GASTOS ANTICIPADO.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS SON DEFINIDOS COMO DESEMBOLSOS QUE SE HACEN POR BENEFICIOS QUE DEBEN SER RECIBIDOS, DENTRO DEL CICLO DEL EJERCICIO. LOS IMPORTES DE RENTAS PARA GARANTIZAR ARRENDAMIENTOS, GARANTIAS POR EL USO DE UN BIEN O SERVICIO (TELEFONO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS, O A COORPORACIONES DE UTILIDAD PUBLICA), LOS ANTICIPOS SOBRE SUELDOS Y GASTOS A COMPROBAR A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (GASTOS DE -- VIAJE).

INVERSIONES.

INVERSIONES:

ACCIONES.	\$	
BONOS.		
VALORES.		
OBLIGACIONES.		_____

TOTAL DE INVERSIONES:	\$	-----
-----------------------	----	-------

INVERSIONES.- DENTRO DE ESTE RUBRO DE INVERSIONES A LARGO PLAZO (ACCIONES, BONOS, VALORES Y OBLIGACIONES), SE ENCUENTRA - INVERTIDO EL EXCEDENTE DE EFECTIVO CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL MISMO RENDIMIENTO Y ASI EVITAR QUE ESTE OCIOSO EN UNA CUENTA DE CHEQUES O CAJA.

ESTOS VALORES SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICION Y LOS RENDIMIENTOS SE REFLEJAN EN EL ESTADO DE RESULTADOS (PERDIDAS Y GANANCIAS). EN EL CASO DE INVERSIONES A CORTO PLAZO QUE SE MUESTRAN EN EL BALANCE GENERAL SE SIGUE EL MISMO PROCEDIMIENTO.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

TERRENO.	\$
EDIFICIO.	
MOBILIARIO Y EQUIPO.	
EQUIPO DE TRANSPORTE.	
REVALUACION DE PROPIEDAD.	
PLANTA Y EQUIPO.	
OBRAS EN PROCESO.	_____

MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA:

EDIFICIO.	\$
MOBILIARIO Y EQUIPO.	
EQUIPO DE TRANSPORTE.	
REVALUACION DE PROPIEDA,	
PLANTA Y EQUIPO.	_____

NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

\$ _____

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- DENTRO DE ESTE RUBRO SE PRESENTAN LAS INVERSIONES DE CARACTER PERMANENTE HECHA POR LA EMPRESA PARA EL FIN DE SU OPERACION. LOS CUALES ESTAN REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICION.

ESTOS SON NORMALMENTE: TERRENO, EDIFICIO, MOBILIARIO Y EQUIPO, EQUIPO DE TRANSPORTE, Y LAS OBRAS EN PROCESO, ESTAS ULTIMAS -- SIGNIFICAN QUE, DURANTE EL TIEMPO QUE SE ESTEN EFECTUANDO AMPLIACIONES AL EDIFICIO O MEJORAS AL EQUIPO, EL COSTO DE LAS ERROGACIONES SE LLEVARAN A ESTA CUENTA, HASTA EL MOMENTO DE FINALIZAR, EN ESTE INSTANTE SE CAPITALIZARA, FORMANDO PARTE DEL -- ACTIVO, Y SE EMPIEZA A DEPRECIAR.

REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- LA REVALUACION DE LOS ACTIVOS SE HACEN CON EL FIN DE MOSTRAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL COSTO REAL DE REPOSICION DE ESTOS, EN EL MOMENTO QUE SE TENGA QUE ADQUIRIR; Y SE HACE CON BASE EN ESTUDIOS-PRACTICADOS POR ORGANISMOS O PERSONAS AUTORIZADAS PARA ELLO,- Y SU DEPRECIACION SE CALCULA CON BASE EN LA VIDA PROBABLE CON CARGO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, Y PARA EFECTOS FISCALES SE CONSIDERA NO DEDUCIBLES.

DEPRECIACION ACUMULADA.- SU DEPRECIACION SE CALCULA EN LINEA-RECTA, UTILIZANDO PARA ELLO LAS TASAS MAXIMAS QUE MARCA LA --LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ESTA ES UNA CUENTA COMPLEMENTARIA DE ACTIVO.

EQUIPO DE OPERACION.

EQUIPO DE OPERACION:

BLANCOS.	\$
LOZA.	
CRISTALERIA.	
PLATA.	_____

TOTAL EQUIPO DE OPERACION.

\$-----

EQUIPO DE OPERACION.- EN ESTE RUBRO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS-
EL EQUIPO DE OPERACION NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO-
DE LAS AREAS EN DONDE SE PRESTA SERVICIO A LOS HUESPEDES.

ESTE EQUIPO DE OPERACION ES EL SIGUIENTE: BLANCOS (SABANAS, -
FUNDAS, COLCHAS, CUBRECAMAS, TOALLAS, MANTELES, SERVILLETAS, -
ETC.), LOZA (PLATOS, TAZAS, INSTRUMENTOS Y RECIPIENTES DE CO
CINA, EQUIPO DE SERVICIO RESTAURANT, ETC.), CRISTALERIA (CO-
PAS, VASOS, JARRAS, ETC.), PLATA (TENEDORES, CUCHILLOS, CU-
CHARAS, ETC.).

LA REPOSICION DE ESTE EQUIPO SE LLEVARA DIRECTAMENTE A RESULTA
DOS.

DIFERIDOS.

DIFERIDOS:

GASTOS DE ORGANIZACION.	\$	
GASTOS DE PRE-APERTURA.		
GASTOS DE INSTALACION.		_____

MENOS:

AMORTIZACION ACUMULADA:	\$	
GASTOS DE ORGANIZACION.		
GASTOS DE PRE-APERTURA.		
GASTOS DE INSTALACION.		_____

NETO DIFERIDO: \$ _____

DIFERIDOS.- SON LOS ACTIVOS INTANGIBLES REPRESENTADOS POR BIENES O DERECHOS QUE PERMITAN REDUCIR LOS COSTOS DE OPERACION O MEJORAR LA CALIDAD DE UN SERVICIO, POR UN PERIODO LIMITADO, INFERIOR A LA DURACION DE LA EMPRESA. ASIMISMO SON LAS EROGACIONES REALIZADAS EN PERIODOS PREOPERATIVOS, COMO AQUELLOS QUE -- TIENEN POR OBJETO LA INVESTIGACION Y DESARROLLO RELACIONADOS -- CON EL DISEÑO, ELABORACION, MEJORAMIENTO DE UN SERVICIO; SIEMPRE Y CUANDO LA EROGACIONES SE EFECTUEN ANTES QUE EL CONTRIBUYENTE PRESTE SUS SERVICIOS, EN FORMA CONSTANTE.

GASTOS DE ORGANIZACION.- SE PUEDEN INCURRIR EN LOS SIGUIENTES: USO DE NOMBRE, COMERCIAL, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION DE PERSONAL.

GASTOS DE PRE-APERTURA.- SE PUEDEN INCURRIR EN LOS SIGUIENTES: SUELDOS Y SALARIOS, GASTOS DE VIAJE, PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO, LUZ, AGUA, TELEFONO, RENTA, HOSPEDAJE, CEREMONIA - DE COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA, HONORARIOS, ETC.

GASTOS DE INSTALACION.- SE PUEDEN INCURRIR EN LOS SIGUIENTES:-
ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS, AREAS PUBLICAS, JARDINES, ETC.

AMORTIZACION.- LA INVERSION SE CARGARA PARCIALMENTE A RESULTADOS SEGUN LAS TASAS QUE FIJA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: HASTA LLEGAR AL IMPORTE DE LA INVERSION INICIAL. ESTA ES UNA CUENTA COMPLEMENTARIA DE ACTIVO.

Cuentas y Documentos por Pagar.

Cuentas y Documentos por Pagar.

PROVEEDORES. \$

OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

DOCUMENTOS POR PAGAR.

IMPUESTOS SOBRE LA NOMINA.

INTERCAMBIO.

DEUDAS A CORTO PLAZO A,

INSTITUCIONES FINANCIERAS. _____

TOTAL DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: \$

Cuentas y Documentos por Pagar.- EN ESTE RUBRO DEL BALANCE GENERAL SE REFLEJAN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO DEL HOTEL TALES COMO:

PROVEEDORES.- SON AQUELLOS DE QUIEN SE ADQUIEREN LOS VIVERES - SUMINISTROS GENERALES, EQUIPO Y OTROS ARTICULOS, QUE SON NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL HOTEL.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- EN ESTA CUENTA SE ACREDITARAN LOS -- SUELDOS NO RECLAMADOS, LOS DEPOSITOS POR RESERVACIONES, ESTOS-- SON INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR, (HABITACIONES, CONVENCIONES, EVENTOS), PROPINAS PENDIENTES DE PAGO, CUOTA DEL SINDICATO, ETC.

DOCUMENTOS POR PAGAR.- EN ESTA CUENTA SE ACREDITARAN LOS DOCUMENTOS A CORTO PLAZO SEPARANDO DE ESTE CONCEPTO LOS ADEUDOS -- QUE SE TENGAN A INSTITUCIONES FINANCIERAS, SE REPRESENTAN LOS TITULOS DE CREDITO SUSCRITOS POR EL HOTEL (LETRAS DE CAMBIO,-- O PAGARES), QUE SE OBLIGA A CUBRIR CIERTA SUMA DE DINERO.

IMPUESTOS SOBRE LA NOMINA.- SE REFLEJA EN ESTA CUENTA LAS RE-- TENCIONES A TRABAJADORES COMO SON EL IMPUESTO SOBRE PRODUCTO -

DE TRABAJO, ASI COMO LAS CUOTAS OBRERAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

INTERCAMBIO.- REPRESENTA LAS OPERACIONES DE INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y MERCANCIAS ENTRE OTROS NEGOCIOS QUE PUEDEN O NO ESTAR RELACIONADOS CON LA HOTELERIA (HOSPEDAJE, ALIMENTOS, BEBIDAS, OTROS).

DEUDAS A CORTO PLAZO A INSTITUCIONES FINANCIERAS.- EN ESTA --- CUENTA SE MOSTRARA EL ADEUDO A CORTO PLAZO, DE LOS CREDITOS -- SUBSCRITOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

GASTOS DEVENGADOS POR PAGAR.

GASTOS DEVENGADOS POR PAGAR:

INTERESES.	\$
SUELDOS Y SALARIOS.	
VACACIONES.	
RESERVA PARA COMPENSACION DE TRABAJADORES.	
SERVICIOS PUBLICOS.	
PTROS GASTOS.	_____

TOTAL DE GASTOS DEVENGADOS:

\$ _____

GASTOS DEVENGADOS POR PAGAR.- SON OBLIGACIONES INCURRIDAS POR-
LA EMPRESA QUE SERAN PAGADAS EN SU OPORTUNIDAD (INTERESES, --
SUELDOS O SALARIOS, VACACIONES, GRATIFICACIONES, LUZ, AGUA, --
COMBUSTIBLE, GAS, TELEFONO, TELEX, PRIMA DE FIANZAS Y SEGUROS
CUOTAS Y SUBSCRIPCIONES, ETC.)

IMPUESTOS POR PAGAR.

IMPUESTOS POR PAGAR:

I.S.R.	\$
I.V.A.	
CUOTA PATRONAL I.H.S.S.	
5% INFONAVIT.	
1% S/REMUNERACIONES.	
OTROS.	_____

TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR:

\$ -----

IMPUESTOS POR PAGAR.- ESTE RUBRO NOS PRESENTA LOS IMPUESTOS A-PAGAR POR PARTE DE LAS EMPRESAS HOTELERAS; TALES COMO: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (UTILIDADES DEL EJERCICIO, RETENCION SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS), IMPUESTOS SOBRE EL VALOR - AGREGADO, CUOTA PATRONAL AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUOTA DEL 5% AL INFONAVIT, 1% SOBRE REMUNERACIONES PAGADAS, IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

DEUDAS A LARGO PLAZO.

DEUDAS A LARGO PLAZO:

PRESTAMOS DIRECTOS DE BANCOS. \$

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

OBLIGACIONES EMITIDAS. _____

TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO:

\$ _____

DEUDAS A LARGO PLAZO.- REPRESENTA ESTA CUENTA LOS TITULOS DE -
CREDITOS SUBSCRITOS POR LA EMPRESA (LETRAS DE CAMBIO O PAGARES
QUE OBLIGAN A CUBRIR CIERTA SUMA DE DINERO A UNA FECHA DETERMI-
NADA FUTURA. (PLAZO MAYOR DE UN AÑO).

CADA CREDITO DEBE DE ESTIPULARSE CON EXACTO TITULO, A SU VALOR
NOMINAL, COMO UN ANEXO DEL BALANCE GENERAL.

DIFERIDOS.

DIFERIDOS:

REPARACION Y MANTENIMIENTO. \$
UNIFORMES.
EQUIPO DE OPERACION.
PUBLICIDAD.
OTROS. _____

TOTAL DIFERIDOS:

\$ -----

DIFERIDOS.- CUANDO SE ESTIMA UNA CANTIDAD MENSUAL COMO CARGO A RESULTADOS, POR REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, BLANCOS, CRISTALERIA, LOZA, Y SE ABONA COMO UNA RESERVA, LOS SALDOS ACREEDORES DE ESTA RESERVA DEBEN INCLUIRSE EN EL BALANCE GENERAL BAJO ESTE TITULO. LOS SALDOS DE ESTAS CUENTAS EN EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEBEN DE SER ABONADOS A LAS CUENTAS DE GASTOS REFERIDAS CON ANTERIORIDAD.

CAPITAL CONTABLE.

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL. \$
 SUPERAVIT POR EVALUACION.
 RESERVA LEGAL.
 RESULTADOS DE EJERCICIOS
 ANTERIORES.
 RESULTADO DEL EJERCICIO. _____

TOTAL DE CAPITAL CONTABLE.

\$ _____

CAPITAL CONTABLE.- ES EL IMPORTE DE LA INVERSION EFECTUADA POR LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES.

CAPITAL SOCIAL.- ESTA REPRESENTADO POR TITULOS QUE RECIBEN EL NOMBRE DE ACCIONES, LAS CUALES PUEDEN DIFERIR EN CUANTO A DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIEREN A SUS TENEDORES, ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL CAPITAL PUEDE ESTAR INTEGRADO POR DISTINTAS CLASES DE ACCIONES, QUE SE DIVIDEN COMO SIGUE: ACCIONES ORDINARIAS, ACCIONES DESERTORAS, ACCIONES PREFERENTES O DE VOTO LIMITADO.

DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL ENCONTRAREMOS OTROS TITULOS: CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SIN DERECHO A RETIRO O MINIMO, CAPITAL SUBCRITO, CAPITAL POR SUSCRIBIR, CAPITAL PAGADO O EXHIBIDO, CAPITAL SOCIAL FIJO, CAPITAL SOCIAL VARIABLE Y CAPITAL PREFERENTE. ES CONVENIENTE PRESENTAR LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS DE -- UNA MANERA TAL QUE SE MUESTRE CLARAMENTE, POR CADA CLASE DE --

ACCIONES, EL TOTAL SUBSCRITO, EL TOTAL EXHIBIDO, Y EL PENDIENTE DE SUBSCRIPCION Y EMISION ASI COMO LAS CARACTERISTICAS Y DE RECHOS DE LAS ACCIONES QUE NO SEAN ORDINARIAS.

SUPERAVIT POR REVALUACION.- FORMANDO PARTE DEL CAPITAL SE MUESTRA LA CAPITALIZACION DE LA REVALUACION DE LOS ACTIVOS, LA CUAL SE PRESENTA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU TOTALIDAD, - EN EL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

RESERVA LEGAL.- REPRESENTA EL FONDO DE RESERVA QUE MARCA LA LEY. TIENE SU ORIGEN EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, EN SU ARTICULO 20 QUE DICE: DE LAS UTILIDADES NETAS DE TODA SOCIEDAD DEBERA SEPARARSE ANUALMENTE EL CINCO POR CIENTO, - COMO MINIMO, PARA FORMAR EL FONDO DE RESERVA, HASTA QUE IMPORTE LA QUINTA PARTE DEL CAPITAL SOCIAL. EL FONDO DE RESERVA DEBERA SER RECONSTITUIDO DE LA MISMA MANERA CUANDO DISMINUYA POR CUALQUIER MOTIVO.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.- REPRESENTA LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO HA TOMADO NINGUNA DECISION AL RESPECTO.

RESULTADO DEL EJERCICIO.- REPRESENTA LA UTILIDAD O PERDIDAS DEL EJERCICIO. ESTA CUENTA SERA MANEJADA FIN DE AÑO, PARA SALDAR TODAS LA CUENTAS DE RESULTADOS.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

CAPITULO III

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

CONCEPTO:

ESTADO FINANCIERO QUE MUESTRA LA UTILIDAD O PERDIDA NETA, ASI-COMO EL CAMINO PARA OBTENERLA EN UN EJERCICIO DETERMINADO, PASADO, PRESENTE, O FUTURO, O BIEN:

DOCUMENTO FINANCIERO QUE ANALIZA LA UTILIDAD O PERDIDA NETA DE UN EJERCICIO O PERIODO DETERMINADO, PASADO, PRESENTE O FUTURO.

CARACTERISTICAS:

- ES UN ESTADO FINANCIERO.
- MUESTRA LA UTILIDAD O PERDIDA NETA Y CAMINO PARA OBTENERLA.
- LA INFORMACION QUE PROPORCIONA CORRESPONDE A UN EJERCICIO DETERMINADO (DINAMICO).
- SE CONFECCIONA A BASE DEL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.]

ESTA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS-SE SUGUIERE PARA LA MEJOR INTERPRETACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEPARTAMENTALES DE UN HOTEL, POR LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES Y LAS NECESIDADES DE ANALISIS REQUERIDAS. DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS HOTELES SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS OPERACIONALES, SIENDO ESTOS, HABITACIONES, ALIMENTOS, BEBIDAS, MENORES Y RENTAS Y OTROS INGRESOS. SE MUESTRAN LOS CREDITOS POR VENTAS, LOS CARGOS OCACIONADOS POR LOS COSTOS Y GASTOS, AL TOTAL SE LE LLAMA "UTILIDAD DEPARTAMENTAL", LA SUMA DE LAS UTILIDADES DEPARTAMENTALES MAS UTILIDAD DE DEPARTAMENTOS MENORES Y RENTAS Y OTROS INGRESOS SE LLAMA -- "UTILIDAD DEPARTAMENTOS OPERACIONALES". DESPUES TENEMOS LOS DEPARTAMENTOS DE OPERACION, QUE VIENEN A SER LOS GASTOS ADMINISTRACION Y GENERALES, GASTOS DE MERCADEO (PUBLICIDAD, RELACIONES PUBLICAS, PROMOCION Y VENTAS), LUZ, FUERZA Y CALEFACCION- Y MANTENIMIENTO. A LA UTILIDAD DEPARTAMENTOS OPERACIONALES, LE

DEDUCIMOS LOS GASTOS DE OPERACION Y SE LLEGA A LA UTILIDAD O - PERDIDA DE OPERACION, QUE EN TERMINOS HOTELEROS SE USA LA EX-- PRESION AMERICANA ADOPTADA POR LA AMERICAN HOTEL & HOTEL ASSO-- CIATION, SE LE LLAMA G.O.P. (GROSS OPERATING PROFIT OR LOSS) EL PASO SIGUIENTE ES EFECTUAR LA DEDUCCION DE LOS GASTOS DE CA PITAL Y OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES, QUE NOS DETERMINA LA GA- NANCIA EN EFECTIVO (O PERDIDA), A ESTE SALDO SE DEDUCE LA DE PRECIACION Y AMORTIZACION Y NOS QUEDA LA UTILIDAD ANTES DE HO- NORARIOS DE OPERACION, RESTANDO LA PROVISION DEL I.S.R., EL -- SALDO SE LLAMARA UTILIDAD ANTES DEL REPARTO DE UTILIDADES? A -- ESTO SE DISMINUYE LA PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADOR, Y EL SALDO SE LLAMARA UTILIDAD NETA (PERDIDAS NETA).

3).- ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS C.P. --- ABRAHAN PERDOMO MORENO ECASA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

DEPARTAMENTOS OPERACIONALES:		
HABITACIONES:	ANEXO C-1	
INGRESOS.		
SUELDOS Y PRESTACIONES.		
OTROS GASTOS.		_____
UTILIDAD DEPARTAMENTAL.		\$ _____
ALIMENTOS:	ANEXO C-2	
INGRESOS (INCLUIDOS OTROS INGRESOS)		
COSTO DE VENTA.		
SUELDOS Y PRESTACIONES.		
OTROS GASTOS.		_____
UTILIDAD DEPARTAMENTAL.		\$ _____
BEBIDAS:	ANEXO C-3	
INGRESOS (INCLUIDOS OTROS INGRESOS)		
COSTO DE VENTA.		
SUELDOS Y PRESTACIONES.		
OTROS GASTOS.		_____
UTILIDAD DEPARTAMENTAL.		\$ _____
UTILIDAD DEPARTAMENTOS MENORES:	ANEXO C-4	\$ _____
RENTAS Y OTROS INGRESOS:	ANEXO C-5	\$ _____
TOTAL UTILIDAD DEPARTAMENTOS OPERACIONALES.		\$ _____
DEPARTAMENTOS DE GASTOS DE OPERACION:		
ADMINISTRACION Y GENERALES:	ANEXO C-6	
PUBLICIDAD.	ANEXO C-7	
RELACIONES PUBLICAS.	ANEXO C-8	
PROMOCION Y VENTAS.	ANEXO C-9	
LUZ, FUERZA Y CALEFACCION.	ANEXO C-10	
REPARACION Y MANTENIMIENTO.	ANEXO C-11	_____
TOTAL DEPARTAMENTOS DE GASTOS OPERACION.		\$ _____
UTILIDAD TOTAL EN OPERACION (PERDIDA) (G.O.P.)*		\$ _____
GASTOS DE CAPITAL Y OTROS:	ANEXO C-12 Y C-13	
IMPUESTOS.		\$ _____
SEGUROS.		
RENTAS.		
INTERESES.		
OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES.		_____
TOTAL GASTOS DE CAPITAL Y OTROS.		\$ _____
GANANCIA EN EFECTIVO (PERDIDA):		\$ _____
DEPRECIACION.	ANEXO C-12 Y C-13	\$ _____
AMORTIZACION.		_____
UTILIDAD ANTES HONORARIOS DE OPERACION.		\$ _____
HONORARIOS DE OPERACION.		\$ _____
UTILIDAD ANTES IMPUESTO SOBRE LA RENTA.		\$ _____
PROVISION I.S.R.:		\$ _____
UTILIDAD ANTES REPARTO DE UTILIDADES.		\$ _____
PARTICIPACION UTILIDAD TRABAJADORES.		\$ _____
UTILIDAD NETA (PERDIDA).		\$ _____

* (GROSS OPERATING PROFIT) SE HACE MENCIÓN EN INGLES, PORQUE ES LA BASE QUE CONTINUAMENTE SE USA EN LOS CONTRATOS DE OPERACION O ARRENDAMIENTOS DE HOTELES PARA FIRMAS INTERNACIONALES.

NOTA: SE PUEDE AGREGAR LAS COLUMNAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA COMPARACIONES Y PORCENTAJES.

HABITACIONES.

INGRESOS:

HUESPEDES REGULARES.

HUESPEDES GRUPO.

PERMANENTES.

OTROS INGRESOS.

TOTAL INGRESOS:

\$ _____

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES.

\$ _____

OTROS GASTOS:

BLANCOS Y CRISTALERIA.

CONTRATOS Y LAVADO EN SECO.

SUMINISTROS DE OPERACION.

LAVANDERIA.

UNIFORMES.

COMISIONES POR CUARTOS.

RESERVACIONES.

ESTACIONAMIENTO Y TRANSPORTACION DE CORTESIA.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS.

\$ _____

UTILIDAD DEPARTAMENTAL (PERDIDA).

\$ _____

HABITACIONES,

HUESPEDES REGULARES.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL INGRESO NETO (VENTAS BRUTAS MENOS DESCUENTOS), POR LA VENTA DE CUARTOS OCUPADOS POR HUESPEDES REGULARES, ESTOS SE DESCRIBEN: EL NUMERO TOTAL DE CUARTOS OCUPADOS POR HUESPEDES INDIVIDUALES, REGISTRADOS PARA UNA ESTANCIA POR TIEMPO LIMITADO; Y QUE NO FORMEN PARTE DE ALGUN GRUPO HOSPEDADO EN EL HOTEL, Y EXCLUYENDO A HUESPEDES DE CORTESIA.

HUESPEDES GRUPOS.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL INGRESO NETO (VENTAS BRUTAS, MENOS DESCUENTOS) POR LA VENTA DE CUARTOS OCUPADOS POR HUESPEDES EN GRUPOS, ESTOS SE DESCRIBEN: UN GRUPO CONSISTE DE DIEZ O MAS CUARTOS O QUINCE O MAS PERSONAS, RESERVADO EN CONJUNTO A TRAVES DE UN CONVENIO PREVIO PARA UNA ESTANCIA POR TIEMPO LIMITADO. ESTO INCLUYE A LOS HUESPEDES QUE SE REGISTRAN ANTES O SALGAN DESPUES QUE EL GRUPO PRINCIPAL, PERO QUE FORMEN PARTE DE ESTE.

PERMANENTE.- A ESTA CUENTA SE ACREDITA POR EL INGRESO NETO POR LA VENTA DE CUARTOS CON OCUPACION PERMANENTE, ESTOS SE DESCRIBEN: EL NUMERO TOTAL DE CUARTOS OCUPADOS SEGUN ACUERDOS O CONVENIOS PREVIOS CON PERSONAS U ORGANIZACIONES PARA EL USO CONTINUO DURANTE UN MES O MAS; PERO NO INCLUYE LOS CUARTOS USADOS COMO OFICINAS O CON FINES COMERCIALES.

OTROS INGRESOS.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL INGRESO NETO - PROVINIENTE DE LAS SIGUIENTES FUENTES:

- 1.- CUARTOS VENDIDOS A HUESPEDES MAS DE UNA VEZ DURANTE EL DIA O POR SOLO UNA PARTE DEL DIA.
- 2.- INGRESOS POR CARGOS POR SALIDAS DESPUES DE LA HORA ESTABLECIDA.
- 3.- CARGOS ADICIONALES POR CAMAS EXTRAS O CUNAS.

- 4.- INGRESOS POR VENTA DE ESPACIO PARA USO DE HUESPEDES QUE NO ESTE INCLUIDO EN LA DISPONIBILIDAD REGULAR.

GASTOS DEPARTAMENTALES.

SUELDOS Y SALARIOS.- EN ESTA CUENTA SE CARGARAN LAS PERCEPCIONES DE LOS EMPLEADOS DE LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

- 1.- RECEPCION.- SUB GERENTES, GERENTES DE RECEPCION, RECEPCIONISTA, EMPLEADOS DE CUARTOS, GERENTE NOCTURNO, EMPLEADOS-NOCTURNOS, MECANOGRAFOS, EMPLEADOS DE INFORMACION, EMPLEADOS DE INFORMACION TELEFONICA, GERENTE DE RESERVACIONES, - EMPLEADOS DE RESERVACIONES. CUANDO UN EMPLEADO REALICE FUNCIONES DE CAJERO Y RECEPCIONISTA EN FORMA SIMULTANEA, EL COSTO SE PRORRATEARA AL 50% ENTRE LA DIVISION CUARTOS Y ADMINISTRACION Y GENERALES.
- 2.- AMA DE LLAVES.- AMA DE LLAVES EJECUTIVA, AYUDANTES DE AMA DE LLAVES, INSPECTORAS, AYUDANTES DE CUARTO DE BLANCO, CAMARISTA, DONCELLAS, MOZO DE LIMPIEZA, LIMPIA PAREDES, ETC.
- 3.- SERVICIO DE UNIFORMADOS.- SUPERINTENDENTES DE SERVICIO Y - SUS AYUDANTES, CAPITANES DE BOTONES, BOTONES, ELEVADORISTAS, PAJES, PORTEROS, CARGADORES DE EQUIPAJE, MENSAJEROS, - ETC.
- 4.- SEGURIDAD.- POLICIAS INTERNOS, VELADORES, AGENTES DE SEGURIDAD, ETC.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

BLANCOS Y CRISTALERIA.- SE CARGARA A ESTA CUENTA EL COSTO DE - BLANCOS, CRISTALERIA, ROPA DE CAMA, Y ALMOHADAS USADOS POR LA-

DIVISION CUARTOS, INCLUYENDO CUALQUIER CARGO POR RENTA DE ESTOS ARTICULOS.

CONTRATOS Y LAVADO EN SECO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA DE LAS AREAS DE HABITACIONES, VESTIBULOS, PASILLOS, AREAS PUBLICAS (EXCEPTO LAS AREAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS), LAVADO DE VENTANAS, FUMIGACION Y DESINFECCION Y - EL COSTO DEL LAVADO EN SECO DE CORTINAS, TAPICES, MUEBLES, ETC EN DICHAS AREAS PUBLICAS, CUANDO LO HAGAN PERSONAS DE FUERA -- POR CONTRATO.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO - DE ARTICULOS DE LIMPIEZA (JABONES PARA EL ASEO, CERAS, PULI-- MENTOS, DETERGENTES, DESINFECTANTES, ACCESORIOS, PARA ASPIRADO RA CUBETAS, JER GAS, TRAPEADORES, ESCOBAS, ETC.) ACCESORIOS PA RA HUESPEDES (JABON DE TOCADOR, PANUELOS DESECHABLES PAPELE-- RIA PARA HUESPEDES, GANCHOS DE ROPA, CERILLOS PARA AREA DE HA BITACIONES, TOALLITAS FACIALES, CORTESIA A HUESPEDES COMO FLO RES, FRUTAS, BEBIDAS, PERIODICOS, REVISTAS, ETC.); PAPELERIA- E IMPRESOS (FORMAS IMPRESAS, TARJETAS DE REGISTRO Y POLIOS -- 100%, ENSERES, ETC.); Y OTRO MATERIAL DE OPERACION NO ENLISTA DO EN OTROS RENGLONES Y USADO POR LA DIVISION CUARTOS.

LAVANDERIA.- SE CARGARA A ESTA CUENTA EL COSTO DE LAVADO DE -- BLANCOS PARA LAS HABITACIONES Y UNIFORMES DE LOS EMPLEADOS DE LA DIVISION CUARTOS, YA SEA QUE LO HAGA UNA LAVANDERIA EXTERNA O LA PROPIA LAVANDERIA DEL HOTEL.

UNIFORMES.- SE CARGARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS - DE LA DIVISION CUARTOS Y EL COSTO POR REPARACION Y LAVADO EN - SECO DE ESTOS UNIFORMES.

COMISION POR CUARTOS.- SE CARGARA A ESTA CUENTA EL COSTO DE --

COMISIONES A AGENTES DE VIAJES BASADAS EN EL INGRESO POR CUARTOS Y LAS COMISIONES A OTRAS FUENTES ORIGINARIAS DE NEGOCIO PA
RA EL HOTEL.

RESERVACIONES * SE CARGARA EL COSTO DE LA RENTA MENSUAL DEL EQUIPO RESERVACION. EN ESTA CUENTA NO SE CARGARA NINGUN OTRO - GASTO.

ESTACIONAMIENTO Y TRANSPORTACION DE CORTESIA.- SE CARGARA EL - COSTO CAUSADO POR ESTACIONAMIENTO DE AUTOS DE HUESPEDES ABSORBIDO POR EL HOTEL, INCLUYENDO LOS GASTOS DISTRIBUIBLES DE LOS ESTACIONAMIENTOS OPERADOS POR EL HOTEL Y EL COSTO DE TRANSPORTACION DE HUESPEDES.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE TELEFONOS - INTERNOS, DECORACION, (FLORES PLANTAS PARA VESTIBULOS, CORREDORES, Y OTRAS AREAS PUBLICAS, EXCEPTO LAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, MACETEROS BANDERAS, ETC" EN LAS AREAS DE HABITACIONES);- RENTA DE EQUIPO (RENTA DE CAMAS O CUNAS, ETC.); GASTOS POR - RESERVACIONES CONFIRMADAS Y OTROS GASTOS DE RESERVACION: MUSICA Y VARIEDAD (MUSICA GRAVADA, ETC. PARA AREAS DE HABITACIONES); SEGURIDAD (EL COSTO DE AGENTES DE SEGURIDAD; VELADORES ETC. NO INCLUIDOS EN LA NOMINA DEL HOTEL); Y OTROS ARTICULOS - MISCELANEOS, NO INCLUIDOS BAJO OTRO RENGLON, USADOS POR LA DIVISION CUARTOS.

* SISTEMA MUNDIAL DE RESERVACIONES, OUE ES USUAL EN LAS CADE--
NAS INTERNACIONALES DE HOTELES.

ALIMENTOS.

INGRESOS:

SERVICIO A CUARTOS.
CAFETERIA.
RESTAURANT.
BANQUETES.

TOTAL INGRESOS:

\$ _____

COSTO DE VENTA:

COSTO DE ALIMENTOS.
MENOS COSTO ALIMENTOS EMPLEADOS.

COSTO NETO:

\$ _____

OTROS INGRESOS:

RENTA DE SALONES.
INGRESOS MISCELANEOS.

TOTAL OTROS INGRESOS.

\$ _____

UTILIDAD BRUTA:

\$ _____

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.
PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

MUSICA Y VARIEDAD.
BLANCOS, LOZA, CRISTALERIA Y PLATA.
SUMINISTRO DE OPERACION.
CONTRATOS Y LAVADO EN SECO.
LAVANDERIA.
UNIFORMES.
MENUS.
COMISIONES.
MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS.

\$ _____

UTILIDAD DEPARTAMENTAL (PERDIDA)

\$ _____

ALIMENTOS.

VENTA DE ALIMENTOS.- LA VENTA DE ALIMENTOS SE CLASIFICARA PORSEPARADO POR CADA RESTAURANTE PUBLICO Y SERVICIO DE CUARTOS -- (VENTAS DE RESTAURANTES) Y BANQUETES (VENTA DE BANQUETES). EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEPARTAMENTAL DE REPORTARAN LAS VENTAS DE ALIMENTO POR CADA RESTAURANTE O DEPARTAMENTO SEGUN LO INDICA EL PROGRAMA DE CUENTAS. EN VENTAS NO SE INCLUIRA LA CANTIDAD CARGADA POR CONSUMOS DE FUNCIONARIOS; INVITACIONES O GASTOS SIMILARES DEL HOTEL. ESTOS CARGOS SE CARGARAN A GASTOS DEPARTAMENTALES COMO CREDITO A COSTO DE ALIMENTOS CONSUMIDOS.

RENTA DE SALONES.- LOS INGRESOS POR LA RENTA DE EVENTOS, YA SEA PARA JUNTAS, EVENTOS SOCIALES O RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SE ACREDITARAN A ESTA CUENTA. LOS GASTOS DE LIMPIEZA Y MONTAJE EN QUE SE INCURRA AL DARLES ESTE USO SE TRATARAN COMO GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS.

INGRESOS MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARAN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS SIGUIENTES FUENTES:

- 1.- CARGOS POR SERVICIO A CUARTOS.
- 2.- CARGOS POR CUBIERTOS EN VARIEDADES Y CARGOS POR CONSUMO MÍNIMO NO UTILIZADO EN FUENTES DE INGRESOS DESIGNADAS COMO SALONES COMEDORES (AREAS EN LAS QUE MAS DEL 50% DE LAS VENTAS SEAN POR ALIMENTOS.)
- 3.- INGRESOS DIVERSOS EN BANQUETES.- ESTA CLASIFICACION CONSISTE EN EL INGRESOS NETO (PRECIO DE VENTA MENOS COSTO) PROVENIENTES DE LA VENTA DE ARTICULOS O SERVICIOS ACCESORIOS EN BANQUETES, EXPOSICIONES Y OTROS EVENTOS, INCLUYE PARTIDAS TALES COMO MUSICA Y VARIEDAD, FLORES, RENTA DE LUZ AMBIENTAL, SERVICIOS MECANICOS, SERVICIOS PUBLICOS, FIGURAS-

DE HIELO O MANTEQUILLA, ETC. Y OTRAS PARTIDAS O SERVICIOS-SIMILARES OTORGADOS A ESTOS CLIENTES. EL COSTO POR PROVEER ESTOS SERVICIOS YA SEA POR DEPARTAMENTOS DE HOTEL O POR -- TERCEROS SE CARGARAN A INGRESOS DIVERSOS DE BANQUETES.

- 4.- OTROS INGRESOS.- ESTA CLASIFICACION DEBERA INCLUIR TODO INGRESO O GANANCIA RELACIONADO CON LA OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS QUE NO ESTE INDICADO EN ALGUN OTRO RENDIGLON.

COSTO DE VENTA.- ES EL COSTO DE COMIDA MENOS EL COSTO DE COMIDA DE EMPLEADOS.

COSTO DE COMIDA.- EL COSTO DE LA MERCANCIA CONSUMIDA INCLUYE - TODA LA COMIDA SERVIDA, TANTO A HUESPEDES COMO A EMPLEADOS A - PRECIO DE COMPRA, MENOS DESCUENTOS COMERCIALES (PERO NO DESCUENTOS POR PRONTO PAGO) MAS GASTOS DE TRANSPORTACION, CARGOS POR ALMACENAJE O ENTREGA. A ESTE COSTO DEBE ACREDITARSE TAMBIEN LOS VALES DE COMIDA DE EMPLEADOS Y LAS VENTAS AL COSTO A EMPLEADOS INCLUYENDO LAS VENTAS DE GRASA, HUESOS, ETC.

COSTO DE COMIDA DE EMPLEADOS.- EL COSTO DE COMIDA DE EMPLEADOS DEBE DE DEDUCIRSE AL COSTO DE COMIDA, POR CONTRA DEBE CARGARSE AL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS EMPLEADOS PARA QUE SEA DISTRIBUIDO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE HOTEL. EL COSTO DE LAS COMIDAS DE EMPLEADOS VARIA EN TAL FORMA QUE CADA HOTEL ESTA SIGUIENDO SUS SISTEMA PARA COMPUTAR SU PROPIO COSTO, YA SEA POR SISTEMA EXACTO, COMO EN LOS GRANDES HOTELES O A UN PRECIO-FIJO POR COMIDA, EN ESTA FORMA LA DETERMINACION DEL COSTO EN SU EXACTITUD NO ESTA GARANTIZADO, PARTICULARMENTE DEBE TENERSE CUIDADO EN EL CREDITO QUE SE HAGA POR COMIDA DE EMPLEADOS, DETAL MANERA QUE NO SE DISTORSIONE EL COSTO NETO DE VENTAS.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y -

SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO SEGUN LA LISTA DEL-SISTEMA UNIFORME DEL HOTEL, SUJETANDOSE A LAS SIGUIENTES RE--GLAS ESPECIALES:

- 1.- NO SE DISTRIBUIRAN LAS NOMINAS DE SERVICIO ENTRE ALIMENTOS Y BEBIDAS CADA CENTRO DE VENTAS SE DESIGNARA COMO SALON-CO-MEDOR O SALON PARA SERVICIO DE BEBIDA SEGUN EL PORCENTAJE-DE VENTAS. CUANDO MAS DEL 50% DE LAS VENTAS DE UN LOCAL EN PARTICULAR CORRESPONDEN A LA VENTA DE ALIMENTOS, SE LE DE-SIGNARA COMO SALON-COMEDOR EN CAMBIO, CUANDO MAS DEL 50% -DE LAS VENTAS SEAN POR BEBIDAS, SE LE DESIGNARA SALON PARA SERVICIO DE BEBIDAS. LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEA-DOS QUE DEN SERVICIO EN CADA SALON SE CARGARAN EN SU TOTA-LIDAD YA SEA A GASTOS DE ALIMENTOS O DE BEBIDAS, SEGUN SU-DESIGNACION.
- 2.- LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO -DE ALIMENTOS Y BEBIDAS "EN GENERAL" SE DISTRIBUIRAN AL 50% ENTRE LOS GASTOS DE ALIMENTOS Y LOS GASTOS DE BEBIDAS.
- 3.- NO HABRA NINGUNA OTRA DISTRIBUICION DE SUELDOS Y SALARIOS-ENTRE ALIMENTOS Y BEBIDAS. LOS SUELDOS Y SALARIOS QUE SE -CARGARAN A ESTA CUENTA INCLUIRAN LOS SIGUIENTES PUESTOS, -AUNQUE NO SE LIMITARA A ELLOS:
 - A).- PREPARACION DE ALIMENTOS.- CHEF EJECUTIVO, AYUDANTE -DEL CHEF, CHEFS DE PASTERIA, PANADEROS, CARNICEROS, COCINEROS, TRABAJADORES DE LA DESPENSA, TRABAJADORES-EXTRA, ETC.
 - B).- STEWARDS.- STEWARD PRINCIPAL Y SUS AYUDANTES, LIMPIA-DORES DE PLATA, LAVADORES DE PLATOS, LIMPIADORES, ETC
 - C).- BANQUETES.- MAITRE D'HOTEL Y SUS AYUDANTES, GERENTES-DE BANQUETES, SECRETARIAS Y EMPLEADOS DE BANQUETES, -CAPITANES, JEFES DE MESEROS, MESEROS MESERAS, GARROTE-ROS, MOZOS, ETC.

D).- OTROS SERVICIOS.- GERENTES DE RESTAURANTES, EDECANES, JEFE DE MESEROS, MESERAS, MESEROS, GARROTEROS, ETC.,- DE CENTROS DE VENTAS DESIGNADOS COMO SALONES-COMEDOR.

E).- ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GENERAL (50% A ALIMENTOS Y -- 50% A BEBIDAS).- DIRECTOR O GERENTE DE ALIMENTOS Y - BEBIDAS, CONTRALOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, AYUDANTES- Y EMPLEADOS, CAJEROS DE RESTAURANTES Y BARES, RECIBIDOR DE MERCANCIAS, EMPLEADOS DE ALMACEN, ETC.

PRESTACIONES.- SE CARGARAN A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

MUSICA Y VARIEDAD.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MUSICA Y DIVERSIONES EN LOS CENTROS DE VENTA DESIGNADOS COMO SALONES-COMEDOR (LOS SALONES CUYO 50% DE LAS VENTAS CORRESPONDEN A ALIMENTOS). ESTO INCLUYE EL COSTO DE MUSICOS, PERMISOS, AFILIACION DE PIANOS, ANIMADORES PROFESIONALES, SISTEMA DE MUSICA GRABADA, DISCOS REGALIAS, MUSICA ESCRITA, ETC. LOS GASTOS DE NATURALEZA GENERAL COMO PERMISOS, SISTEMA GRABADOS, ETC. SE -- DISTRIBUIRAN DE UNA FORMA EQUITATIVA; SI SON MUY PEQUEROS, SE CARGARAN AL DEPARTAMENTO QUE MAS SE BENEFICIE CON EL GASTO.

BLANCOS, LOZA, CRISTALERIA Y PLATA.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN AL COSTO DE BLANCOS, LOZA, PLATA Y UTENSILIOS USADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS, INCLUSIVE LOS CARGOS POR LA RENTA DE ESTOS ARTICULOS.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA (JABONES, CERAS, PULIDORES, DETERGENTES, CUBOS, JERGA BALDES, TRAPEADORES, ETC.) ARTICULOS PARAHUESPEDES (CERILLOS, MUESTRAS, SOUVENIRS, PALILLOS DE DIENTES PERIODICOS PARA LOS COMEDORES, ETC.); PAPELERIA (MANTELES --

INDIVIDUALES, SERVILLETAS DE PAPEL, VASOS Y PLATOS DE CARTON, MATERIAL DE ENVOLTURA, ETC.); PAPELERIA E IMPRESOS (FORMAS - IMPRESAS, ARTICULOS DE OFICINA, PAPELERIA, NOTA DE CONSUMO DE RESTAURANT, LIBROS DE FIRMAS, SELLOS DE GOMA, ETC.) Y OTROS - ARTICULOS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS QUE NO ESTEN INCLUIDOS EN OTRA SECCION.

CONTRATO Y LAVADO EN SECO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LIMPIEZA DE COMEDORES, SALONES PARA EVENTOS PUBLICOS, DESPENSAS Y OTRAS AREAS DE ALIMENTOS, LAVADO DE VENTANAS DE RESTAURANTES Y SALONES DE BANQUETES; EXTERMINACION DE PLAGAS Y FUMIGACIONES, Y EL COSTO DEL LAVADO EN SECO DE CORTINAS, TAPICERIAS, MUEBLES, ETC. DE LAS AREAS DE ALIMENTOS, HECHOS POR TERCERAS PERSONAS, SEGUN CONTRATO PREVIO.

LAVANDERIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LAVANDERIA DE BLANCOS Y UNIFORMES DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS, YA SEA QUE LO HAGA LA LAVANDERIA DEL HOTEL O PERSONAS AJENAS A EL.

UNIFORMES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS Y EL COSTO POR REPARAR Y LAVAR EN SECO DICHS UNIFORMES.

MENUS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA COMPRA DE MENUS IMPRESOS, RESERVAS, E IMPRECION DE MENUS, SUGERENCIAS ADJUNTAS, ETC.

COMISIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LAS COMISIONES A AGENTES DE VIAJES BASADAS EN LAS GANANCIAS POR ALIMENTOS Y LAS COMISIONES A OTROS VENDEDORES AJENOS AL HOTEL QUE LE PROPORCIONEN NEGOCIO A LOS CENTROS DE SERVICIO DE ALIMENTOS.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA DECORACION (FLORES, PLANTAS, BANDERAS, Y BANDEROLAS, ETC.); TELEFONO

NO INTERNO (EL COSTO DE LLAMADAS Y EQUIPO (RENTA DE SILLAS -
PARA RANQUETES, PROYECTORES Y OTRO EQUIPO ESPECIAL, ETC.); --
COMBUSTIBLE (CARBON, ALCOHOL SOLIDO, ETC.); GASTOS DE RANQUEE
TES Y CUOTAS POR COMPRA DE SERVICIOS.

BEBIDAS.

INGRESOS:

SERVICIO A CUARTOS.

RESTAURANT.

LOBY-BAR.

DISCOTEQUE.

BANQUETES.

TOTAL INGRESOS:

\$ _____

COSTO DE VENTA:

COSTO DE BEBIDA.

MENOS COSTO BEBIDA EMPLEADOS.

COSTO NETO:

\$ _____

OTROS INGRESOS:

INGRESOS VARIOS.

TOTAL OTROS INGRESOS:

\$ _____

UTILIDAD BRUTA.

\$ _____

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

MUSICA Y VARIEDAD.

CRISTALERIA.

CONTRATOS Y LAVADO EN SECO.

SUMINISTROS DE OPERACION.

LICENCIAS.

UNIFORMES.

BOTANAS.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS:

\$ _____

UTILIDAD DEPARTAMENTAL (PERDIDA):

\$ _____

BEBIDAS.

VENTAS DE BEBIDAS.- LAS VENTAS DE BEBIDAS SE CLASIFICARAN POR-SEPARADO POR CADA RESTAURANTE PUBLICO, SALON PARA COCTELES, BARES Y SERVICIO A CUARTOS (CENTROS DE RESTAURANTE PUBLICO, SALON PARA COCTELES, (CENTRO DE VENTAS REGULARES) Y BANQUETES- (VENTAS DE BANQUETES). EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS-DEPARTAMENTAL SE REPORTARAN LAS VENTAS DE BEBIDAS POR CADA CENTRO DE VENTAS INDIVIDUAL SEGUN LO INDICA LA TABLA DE CUENTAS.

INGRESOS VARIOS.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARAN LOS INGRESOS --PROVINIENTES DE LAS SIGUIENTES FUENTES:

- 1.- INGRESOS CUBIERTO EN VARIEDADES Y CONSUMO MINIMOS NO UTILIZADOS EN LOS SALONES DESIGNADOS PARA VENTA DE BEBIDAS (SALONES CUYAS VENTAS DE BEBIDAS EXCEDEN EL 50% DEL TOTAL).
- 2.- INGRESOS POR DESCORCHE.
- 3.- VENTA DE HIELO; INGRESOS POR EL MONTAJE DE SALONES, RENTA-DE CRISTALERIA, ETC.
- 4.- CUALQUIER INGRESO O UTILIDAD RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO DE BEBIDAS NO MENCIONADO EN PARRAFOS ANTERIORES.

BEBIDAS.

COSTO DE VENTA.- ES EL COSTO DE BEBIDAS MENOS EL COSTO DE BEBIDAS A EMPLEADOS.

COSTO DE BEBIDAS.- EL COSTO DE LA MERCANCIA CONSUMIDA REPRESENTA EL COSTO DE VINOS, LICORES, CERVEZA, REFRESCOS Y AGUA MINERALES, CREMAS, CONCENTRADOS, FRUTAS, JUGOS, AZUCAR Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO SERVIDO COMO BEBIDA O UTILIZADO EN LA PREPARACION DE LAS MISMAS, INCLUYENDO LAS BEBIDAS SERVIDAS A EMPLEADOS, A PRECIO MENOS DESCUENTOS COMERCIALES (PERO NO DESCUENTOS POR PRONTO PAGO), MAS DERECHOS DE IMPORTACION, TRANSPORTE ALMACENAJE Y CARGOS POR ENTREGA, E IMPUESTOS DE MARBETES CAUSADOS POR LA COMPRA O EL CONSUMO REALIZADO. EL COSTO DE MERCANCIA CONSUMIDA DEBE DE ACREDITARSE CON DEPOSITOS REEMBOLSABLES O VENTA DE BOTELLAS, BARRILES Y OTROS MATERIALES PREVIAMENTE CARGADOS COMO UN COSTO A ESTA CUENTA.

COSTO DE BEBIDA DE EMPLEADOS.- EL COSTO DE BEBIDA DE EMPLEADOS DEBE DEDUCIRSE DEL COSTO DE LA MERCANCIA CONSUMIDA. LA CONTRA DE LA CUENTA EN LA CUAL DEBE CARGARSE AL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS EMPLEADOS.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y - SALARIOS DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS:

- 1.- TODOS LOS EMPLEADOS QUE DEN SERVICIO EN LOS CENTROS DE VEN
TA DE BEBIDAS.
- 2.- CANTINEROS, MOZOS, AYUDANTES DE LA BODEGA DE VINOS Y OTROS EMPLEADOS DIRECTOS DEL DEPARTAMENTO DE BEBIDAS.
- 3.- EL 50% DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DEL DE--
PARTAMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS "EN GENERAL".

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDI-
CADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REVASEN LAS ANTE-
RIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

MUSICA Y VARIEDAD.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MUSI-
CA Y VARIEDADES EN LOS CENTROS DE VENTA DE BEBIDAS (SALONES -
CUYO 50% DE LAS VENTAS CORRESPONDAN A BEBIDAS). SIGUE LAS MIS
MAS REGULACIONES QUE EN EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS.

CRISTALERIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE CRISTALERIA
USADA PARA SERVIR VINOS, LICORES, Y OTRAS BEBIDAS.

CONTRATO Y LAVADO EN SECO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO-
DE LA LIMPIEZA DE SALONES PARA COCTELES, BARES Y OTRAS AREAS -
DE BEBIDAS; LAVADO DE VENTANAS; EXTERMINACION DE PLAGAS Y FUMI
GACION EN DICHAS AREAS; Y EN LAVADO EN SECO DE CORTINAS TAPI--
CES, Y MUEBLES EN LOS SALONES DE BEBIDAS CUANDO LO HAGAN TERCE
RAS PERSONAS POR MEDIO DE CONTRATOS.

SUMINISTRO DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS ARTICU-
LOS DE LIMPIEZA, ARTICULOS PARA HUESPEDES, ARTICULOS DE PAPEL;
PAPELERIA E IMPRESOS Y OTROS ARTICULOS NECESARIOS PARA LA OPE-
RACION DEL DEPARTAMENTO DE BEBIDAS, NO INCLUIDOS EN OTRA SEC-
CION.

LICENCIAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN TODAS LAS LICENCIAS FEDERALES, ESTATALES, Y MUNICIPALES NECESARIAS PARA LA OPERACION DEL DEPARTAMENTO.

UNIFORMES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BEBIDAS Y COSTO DE REPARAR Y LAVAR EN SECO TALES UNIFORMES.

BOTANAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS ALIMENTOS GRATUITOS -- SERVIDOS A CLIENTES EN BARES Y CANTINAS, INCLUYENDO NUECES, CAJAHUATE, PAPAS, QUESO, ETC. NO INCLUYE EL COSTO DE LOS ALIMENTOS USADOS EN LA PREPARACION DE COCTELES QUE SE CARGARA AL COSTO DE LAS VENTAS.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE CARTAS DE VINOS Y BEBIDAS (MENUS UTENSILIOS Y ARTICULOS PARA BARES Y -- LOS GASTOS DIVERSOS DEL DEPARTAMENTO DE BEBIDAS QUE NO ESTEN INDICADOS ANTERIORMENTE.

DEPARTAMENTOS MENORES.

TELÉFONO, LAVANDERIA HUESPEDES, ESTACIONAMIENTO, PELUQUERIA, -
GUARDARROPA, ALBERCA, PUESTO DE PERIODICOS, SERVI-BAR Y CANCHA
DE TENIS.

TELÉFONO:
INGRESOS:

INGRESOS.
OTROS INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

LAVANDERIA HUESPEDES:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA. \$ _____

ESTACIONAMIENTO:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

PELUQUERIA:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

GUARDARROPA:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

ALBERCA:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

PUESTO DE PERIODICO Y REGALOS:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

SERVI-BAR:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

CANCHA DE TENIS:

INGRESOS.
COSTO DE VENTA.
SUELDOS Y SALARIOS.
UTILIDAD BRUTA: \$ _____

TOTAL UTILIDAD BRUTA DEPARTAMENTOS MENORES: \$ _____

OTROS GASTOS:

TOTAL BENEFICIOS.
SUMINISTROS DE OPERACION.
RENTA DE EQUIPO.
MISCELANEOS.
TOTAL OTROS GASTOS: \$ _____

UTILIDAD DEPARTAMENTAL (PERDIDA). \$ _____

DEPARTAMENTOS MENORES.

INGRESOS: LAS GANANCIAS QUE SE ACREDITARAN A LOS DEPARTAMENTOS MENORES INCLUIRAN LAS SIGUIENTES AUNQUE NO SE LIMITARAN A E---LLAS:

TELEFONOS:

UTILIDADES POR TELEFONO: LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA Y LLAMADAS LOCALES.

MISCELANEOS: COMISIONES Y CARGOS POR SERVICIO DE LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.

LAVANDERIA HUESPEDES: VENTA A HUESPEDES CUANDO EL SERVICIO LO PROPORCIONE. EL CONTRATISTA AJENO AL HOTEL, SE ENTENDERA POR VENTAS A HUESPEDES LA COMISION QUE SE PERCIBA POR ESTE SERVICIO.

ESTACIONAMIENTOS: EL COBRO DE ESTACIONAMIENTO MOMENTANEO, ESTACIONAMIENTO DE HUESPEDES, ESTACIONAMIENTOS DE EMPLEADOS, EL CONTRATO DE ESTACIONAMIENTO MENSUAL.

PELUQUERIA: ESTA CUENTA SE USARA PARA REGISTRAR TODAS LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA QUE NO ESTEN CUBIERTAS EN UN ARRENDAMIENTO FORMAL.

GUARDARROPA: UTILIDAD PROVINIENTE DEL GUARDARROPA, CUANDO UN CONCESIONARIO MANEJE ESTE SERVICIO, DEBERA EXISTIR UN CONVENIO FORMAL. LA UTILIDAD OBTENIDA POR TALE ACUERDOS SE ACREDITARA A RENTAS Y OTROS INGRESOS.

ALBERCA: MEMBRESIA A CLUBES DE NATACION, RENTA DE SOMBRILLAS, SILLAS DE PLAYAS, ETC. CARGOS POR USO TEMPORAL DE ALBERCAS.

PUESTO DE PERIODICOS Y REGALOS: GANANCIAS OBTENIDAS POR LA CUENTA DE PERIODICOS, REGALOS, ETC.. POR LO GENERAL, ESTO LO CUBRE UN CONTRATO DE A ARRENDAMIENTO FORMAL. LAS GANANCIAS OBTENIDAS POR ESTE ARRENDAMIENTO SE REGISTRARAN BAJO RENTAS Y OTROS INGRE--SOS.

SERVI-BAR: ESTA CUENTA SE USARA PARA REGISTRAR - LAS UTILIDADES DE ESTE SERVICIO.

CANCHA DE TENIS. ESTA CUENTA SE USARA PARA REGISTRAR - LAS UTILIDADES POR LA RENTA DE LA CANCHA DE TENIS.

LOS GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS MENORES INCLUIRAN LOS SIGUIENTES, PERO NO SE LIMITARAN A ELLOS:

SUELDOS Y SALARIOS.- LOS GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS APLICABLES.

PRESTACIONES.- SE CARGARAN A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

COSTO DE VENTA.- LOS COSTOS EN QUE INCURRAN AL OBTENER LAS GANANCIAS DE CADA DEPARTAMENTO MENOR.

SUMINISTROS DE OPERACION.- EL EQUIPO NECESARIO PARA OBTENER LA UTILIDAD DE CADA DEPARTAMENTO MENOR.

RENTA DE EQUIPO.- EN LA MAYORIA DE LOS HOTELES ESTA CUENTA SE-RELACIONARA SOLO CON LA RENTA DE EQUIPO DE TELEFONO.

RENTAS Y OTROS INGRESOS

RENTAS:

OFICINAS
CLUBES
TIENDAS

TOTAL RENTAS:

\$ _____

CONCESIONES:

RESTAURANTE
CAFETERIA
BAR
DISCOTEQUE
LAVANDERIA HUESPEDES
ESTACIONAMIENTO
PELUQUERIA
GUARDARROPA
ALBERCA
TINTORERIA

TOTAL CONCESIONES:

\$ _____

COMISIONES:

MAQUINAS VENDEDORAS
PELICULAS EN LA HABITACION
MAQUINAS DE JUEGO
FOTOGRAFIA

TOTAL COMISIONES:

\$ _____

OTROS INGRESOS:

INGRESOS MISCELANEOS

TOTAL OTROS INGRESOS:

\$ _____

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS
PRESTACIONES

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

MISCELANEOS

TOTAL OTROS GASTOS:

\$ _____

TOTAL GASTOS:

\$ _____

UTILIDAD DEPARTAMENTAL (PERDIDA)

\$ _____

RENTAS Y OTROS INGRESOS.

RENTAS.- UTILIDADES PROVENIENTES DE LA RENTA DE OFICINAS, CLUBES, TIENDAS, CUBIERTAS POR LO GENERAL, POR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

CONCESIONES DE SERVICIO Y COMISIONES.- EL TOTAL DE CONCESIONES DE SERVICIO SE GUIARA POR LOS SIGUIENTES EJEMPLOS: LAVANDERIA, TINTORERIA (SI ESTAN CUBIERTAS POR UN DOCUMENTO LEGAL), GUARDARROPA, SERVICIOS SECRETARIALES, CONSEJERIA, EL INGRESO POR COMISIONES SE GUIARA SEGUN LAS SIGUIENTES BASES: UTILIDADES -- PROVENIENTES DE MAQUINAS VENDEDORAS, PELICULAS EN LA HABITACION, MAQUINAS DE JUEGOS MECANICAS O ELECTRONICAS, ETC.

INGRESOS MISCELANEOS.- LA UTILIDADES OBTENIDAS POR LA ADMINISTRACION DE INSTALACIONES FUERA DEL HOTEL; LOS INGRESOS VARIOS-- NO INCLUIDOS EN LA CLASIFICACIONES ANTERIORES.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA PORCION DIRECTA O DISTRIBUIBLE DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS POR DAR SERVICIO EN AREAS COMERCIALES ARRENDADAS, POR LO GENERAL, ESTE TIPO DE SERVICIO INCLUIRAN SERVICIOS DE LIMPIEZA QUE, EN EL CONTRATO, EL HOTEL SE COMPROMETE A PROPORCIONAR SIN CARGO ALGUNO A LOS ARRENDATARIOS.

PRESTACIONES.- SE CARGARA EN ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

GASTOS MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DISTRIBUIBLE EN QUE SE INCURRA AL PROPORCIONAR A LAS AREAS COMERCIALES.

ADMINISTRACION Y GASTOS GENERALES.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

SUELDOS Y SALARIOS CONTRALORIA.

PRESTACIONES.

PRESTACIONES CONTRALORIA.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES. \$ _____

OTROS GASTOS:

COSTO DE COMUNICACION.

GASTOS DE VIAJE.

SUMINISTROS DE OPERACION.

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES.

CUOTAS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS.

GASTOS DE GERENCIA.

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.

FALTANTES Y SOBRANTES DE CAJEROS.

DONATIVOS.

SEGUROS GENERALES.

GASTOS LEGALES.

COMISION TARJETAS DE CREDITOS.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS: \$ _____

TOTAL GASTOS. \$ _____

ASESORIA TECNICA EN ADMINISTRACION. \$ _____

TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y GENERAL. \$ -----

ADMINISTRACION Y GASTOS GENERALES.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DE CARACTER ADMINISTRATIVO Y GENERAL, EX CLUYENDO LOS SUELDOS Y SALARIOS CONTRALORIA.

LOS CARGOS A ESTA CUENTA INCLUIRAN LOS SIGUIENTES:

- 1.- OFICINA DEL GERENTE.- GERENTE GENERAL, GERENTE PRESIDENTE, SUB-GERENTES EJECUTIVOS (QUE NO EJERZAN FUNCIONES DE ENCARGADO DE PISO), SECRETARIAS Y EMPLEADOS DE LA OFICINA - DEL GERENTE.
- 2.- CAJEROS DE RECEPCION.- CUANDO UN MISMO EMPLEADO DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DE CAJERO DE RECEPCION Y RECEPCIONISTA, EL COSTO SE DISTRIBUIRA AL 50% ENTRE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES Y EL DEPARTAMENTO DE CUARTOS.
- 3.- EMPLEADOS DE RECEPCION DE MERCANCIAS.- EMPLEADOS DE RECEPCION DE MERCANCIAS EN GENERAL (LOS EMPLEADOS DE RECEPCION DE ALIMENTOS SE CARGARAN A GASTOS GENERALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS).
- 4.- VELADORES.
- 5.- OFICINA DE PERSONAL.- DIRECTOR DE PERSONAL, JEFE DE PLANEACION DE PERSONAL, SECRETARIAS, EMPLEADOS, ETC.

SUELDOS Y SALARIOS CONTRALORIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS ENCARGADOS DE LA CONTABILIDAD EN GENERAL, NOMINAS Y CREDITO, EN ELLAS SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES:

CONTRALOR, AYUDANTE DEL CONTRALOR, SECRETARIA DEL CONTRALOR, - AUDITORIA DE INGRESOS CUENTAS POR PAGAR, NOMINAS, AUXILIAR DE CLIENTES Y AGENCIAS, CREDITO, CAJERO GENERAL, EMPLEADOS SUPLENENTES, OTROS EMPLEADOS DE OFICINA, CONTROL DE RESTAURANTES, - AUDITORIA NOCTURNA, ETC.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

PRESTACIONES CONTRALORIA.- MISMAS CONDICIONES QUE LAS ANTERIORES, SOLO QUE AQUI QUEDARAN INCLUIDAS LAS DEL DEPARTAMENTO RESPECTIVO.

COSTO DE COMUNICACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE TELEFONOS INTERNOS, CORREOS, TELEGRAMAS, SISTEMA DE COMUNICACION INTERNA, ETC.

GASTOS DE VIAJE.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE VIAJES, TRANSPORTACION, ALIMENTOS, HOSPEDAJE, ETC. DE TODOS LOS VIAJES DE NEGOCIOS DE LOS EMPLEADOS (EXEPTO EL GERENTE GENERAL Y GERENTE PRESIDENTE), INCLUYENDO LOS GASTOS QUE EL TRASLADO DE UN EMPLEADO A ESTE HOTEL PUDIERA ACARREAR; SIN EMBARGO, CUANDO SE TRATE DE VIAJES PROMOCIONALES NO SE CARGARAN A ESTA CUENTA SINO A GASTOS DE VENTAS Y PROMOCION.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE PAPELERIA E IMPRESOS, FOTOCOPIAS, MICROFILMS, ARTICULOS DE OFICINA, LIBROS, FORMAS IMPRESAS, ETC., NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y GENERALES DEL HOTEL.

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA, LAS ESTIMACION DE LAS POSIBLES PERDIDAS EN CUENTA POR COBRAR, CON UN CREDITO A LA RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES.

CUOTAS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE CUOTAS EXTERNAS Y CARGOS POR SERVICIOS DE SEGURIDAD ESPECIALES, SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS, SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, CUOTAS POR CONTABILIDAD, CARGOS POR SERVICIOS

BANCARIOS, CUOTAS POR ADMINISTRACION, ETC.

GASTOS DE GERENCIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS GASTOS DEL GERENTE GENERAL Y EL GERENTE PRESIDENTE POR ALIMENTOS, VIAJES, INSTALACION, REPRESENTACION, (EXCEPTO GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION POR PROMOCION, QUE SE CARGARAN A GASTOS DE VENTAS Y PROMOCION.

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MEMBRESIAS A ASOCIACIONES DEL RAMO Y OTROS ORGANISMOS COMERCIALES (EXCEPTO LOS QUE TENGAN COMO FIN LAS RELACIONES PUBLICAS O LA PROMOCION Y VENTAS); Y EL COSTO SE SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES DEL RAMO, COMERCIALES O PROFESIONALES.

FALTANTES Y SOBRANTES DE CAJEROS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE FALTANTES (SOBRANTES) DE CAJEROS QUE NO SEAN RECUPERABLES.

DONATIVOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LAS CONTRIBUCIONES Y DONATIVOS A ORGANIZACIONES DE CARIDAD, EMPRESAS DE MENDICIDAD CIVICO, Y GRUPOS SIMILARES.

SEGUROS GENERALES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE PRIMAS DE SEGUROS (EXCLUSIVAMENTE SEGUROS DE TRABAJADORES, EDIFICIO Y SU CONTENIDO).

GASTOS LEGALES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE GASTOS LEGALES (EXCEPTO COSTOS DE CREDITO Y COBRANZA).

COMISION DE TARJETAS DE CREDITO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LAS COMISIONES COBRADAS POR OPERACION DE TARJETAS DE CREDITO, POR EL MANEJO Y CORRO DE CUENTAS.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ARTICULOS -

DAÑADOS O PERDIDOS (PAGO POR PROPIEDAD DE HUESPEDES PERDIDA O DAÑADA, NO RECUPERABLE POR MEDIO DEL SEGURO). GASTOS POSTERIORES A LA SALIDA DE UN HUESPED, GASTOS DE CREDITO Y COBRANZA Y-OTROS GASTOS MISCELANEOS, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES, QUE NO-SE CARGUEN A OTRA CUENTA.

ASESORIA TECNICA EN ADMINISTRACION.- EN ESTE GASTO SE INCURRE-CUANDO LOS PROPIETARIOS DEL HOTEL EFECTUAN UN CONTRATO CON AL-GUNA DE LAS CADENAS HOTELERAS PARA QUE SEA ESTA LA QUE ADMINISTRE. EN UNA DE LAS CLAUSULAS DE ESTE CONTRATO INDICA EL PORCENTAJE SOBRE LOS INGRESOS POR VENTA, POR LOS CUALES SON FIJADO -LOS HONORARIOS.

PUBLICIDAD.

GASTOS:

OTROS GASTOS:

SERVICIO CORREO DIRECTO Y CIRCULARES.
PREPARACION DE ANUNCIOS.
ESPACIO EN PERIODICOS.
ESPACIO DE REVISTAS.
ESPACIO EN OTROS PUBLICACIONES.
ESPACIO-PUBLICIDAD FUERA HOTEL Y EN MEDIOS DE TRANSPORTE
TELEVISION Y RADIO.
ANUNCIOS Y CARTELONES.
INTERCAMBIO.
CUOTAS A AGENCIAS.
MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD:

\$ _____
\$ _____

PUBLICIDAD.

SERVICIO DE CORREOS DIRECTO Y CIRCULARES.- A ESTA CUENTA SE --
CARGARA EL COSTO DE ENVIO DE PROPAGANDA A VARIOS CLIENTES YA -
SEA EN FOLLETOS, CARTAS, TARJETAS U OTRO MEDIO, CUANDO LO HAGA
UN SERVICIO ESPECIALIZADO AJENO AL HOTEL.

PREPARACION DE ANUNCIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE
TODO TRABAJO CREATIVO, MECANICO, ARTISTICO, TIPOGRAFICO, GRABA
DOS, MOLDES, ETC. CUYO FIN SEA LA PUBLICIDAD LOCAL. EN ESTA --
CUENTA NO SE INCLUIRAN LAS CUOTAS O COMISIONES PAGADAS A LA A-
GENCIA POR LA PREPARACION DE LOS ANUNCIOS.

ESPACIOS EN PERIODICOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL ESPACIO -
CONTRATADO EN PERIODICOS PARA PUBLICIDAD. NO SE CARGARAN LAS -
CUOTAS POR COMISIONES PAGADAS A LA AGENCIA EN RELACION CON LA-
INSERCIÓN DE DICHA PUBLICIDAD.

ESPACIO EN REVISTAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL ESPACIO CON-
TRATADO PARA PUBLICIDAD EN REVISTAS, EXCLUYENDO LA CUOTA DE LA
AGENCIA.

ESPACIO EN OTRAS PUBLICACIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL -
COSTO DE CUALQUIER ESPACIO CONTRATADO PARA PUBLICIDAD EN PUBLI
CACIONES CUANDO NO SE TRATE DE PERIODICOS Y REVISTAS, TALES CO
MO PROPAGANDA EN PROGRAMAS, GUIA DE LA CIUDAD, DIRECTORIOS TE-
LEFONICOS Y ESPECIALIZADOS, ETC.

ESPACIO PUBLICIDAD FUERA DEL HOTEL Y EN MEDIO DE TRANSPORTES -
A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA PUBLICIDAD FUERA DEL -
HOTEL O EN MEDIOS DE TRANSPORTE, EXCLUYENDO LA CUOTA DE LA A--
GENCIA.

TV Y RADIO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA PUBLICIDAD EN RADIO Y TELEVISION, EXCLUYENDO LA CUOTA DE LA AGENCIA.

ANUNCIOS Y CARTELONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ANUNCIOS Y CARTELONES PUBLICITARIOS UBICADOS FUERA DEL HOTEL, POR EJEMPLO: EN AEROPUERTOS U OTROS HOTELES. LOS ANUNCIOS Y CARTELONES PUBLICITARIOS USADOS DENTRO DEL HOTEL PARA PROMOVER SUS SERVICIOS NO SE CARGARAN A ESTA CUENTA, SINO QUE A GASTOS DE VENTA Y PROMOCION, DENTRO DE LA CUENTA DE GASTOS LLAMADA PROMOCION, EVENTOS, FOLLETOS, ANUNCIOS.

INTERCAMBIO .- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE PUBLICIDAD PAGADA CON OTROS CONTRATOS POR HABITACIONES, ALIMENTOS Y BEBIDAS U OTROS SERVICIOS EQUIVALENTES QUE EL HOTEL PROPORCIONARA.

CUOTAS A AGENCIAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO, CUOTAS Y COMISIONES A AGENCIAS PUBLICITARIAS POR LA PREPARACION, SUPERVISION E INSERCIÓN DE PUBLICIDAD.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE TELEFONOS INTERNOS, CORREOS, TELEGRAMAS, PAPELERIA, IMPRESOS Y CUALQUIER OTROS GASTOS MISCELANEOS APLICABLE Y PUBLICIDAD.

RELACIONES PUBLICAS.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.

PROYECTOS CIVICOS Y COMUNITARIOS.

HORARIOS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS.

EVENTOS ESPECIALES Y GASTOS DE PRESENTACION.

FOTOGRAFIA.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS:

\$ _____

TOTAL GASTOS RELACIONES PUBLICAS.

\$ _____

RELACIONES PUBLICAS.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS, EL GERENTE DE PUBLICIDAD, LA SECRETARIA Y EL PERSONAL DE RELACIONES PUBLICAS EN GENERAL.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO.

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LAS CUOTAS DE MEMBRESIA Y SUSCRIPCIONES RELACIONADOS CON LA FUNCION DE RELACIONES PUBLICAS.

PROYECTOS CIVICOS Y COMUNITARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA PROMOCION DE PROYECTOS Y DE LA COMUNIDAD; TALES COMO FERIAS O EXPOSICIONES.

HONORARIOS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE CONTRATAR O DE ADQUIRIR AYUDA ESPECIAL EN LAS RELACIONES PUBLICAS, INCLUYENDO ESCRITORIOS, EDECANES, ETC.; SERVICIOS DE MENSAJEROS, ETC..

EVENTOS ESPECIALES Y GASTOS DE REPRESENTACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE FIESTAS A LA PRENSA Y OTROS EVENTOS ESPECIALES PARA DAR PUBLICIDAD AL HOTEL Y SUS SERVICIOS; TAMBIEN SE CARGARAN A ELLA LOS GASTOS DE REPRESENTACION DEL PERSONAL DE RELACIONES PUBLICAS O DE OTROS EMPLEADOS CUANDO ESTOS GASTOS TENGAN COMO FIN LAS RELACIONES PUBLICAS.

FOTOGRAFIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL FOTOGRAFICO, FOTOGRAFOS, IMPRESIONES DE FOTOGRAFIAS, ETC.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE TELEFONOS INTERNOS, PAPELERIA, IMPRESOS Y OTROS GASTOS MISCELANEOS DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

VENTAS Y PROMOCION.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

SUMINISTROS DE OPERACION.

COSTO DE COMUNICACION.

GASTOS DE REPRESENTACION GERENTE.

GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL.

GASTOS DE REPRESENTACION OTROS.

GASTOS DE VIAJE.

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.

OFICINAS DE CONVENCIONES.

PROMOCION EVENTOS, FOLLETOS, ANUNCIOS.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS PROMOCION Y VENTAS:

\$ _____

VENTA Y PROMOCION.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y - SALARIOS DEL GERENTE DE VENTAS, REPRESENTANTE DE VENTAS, PERSONAL DE VENTAS, GERENTE DE CONVENCIONES, SECRETARIAS, ETC.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REDASEN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO - DE LA PAPELERIA IMPRESOS Y OTROS ARTICULOS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS Y PROMOCION.

COSTO DE COMUNICACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE - TELEFONOS INTERNOS, CORREOS, TELEGRAMAS Y COMUNICACIONES SIMILARES APLICABLES AL DEPARTAMENTO DE VENTAS INCLUYENDO EL COSTO DE CORREO DIRECTO PARA PROMOVER EL NEGOCIO AL HOTEL.

GASTOS DE REPRESENTACION GERENTE.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN - LOS GASTOS DE REPRESENTACION DEL GERENTE GENERAL CUANDO ESTEN--RELACIONADOS CON LA PROMOCION DE VENTAS. TALES GASTOS SE COM--PROBARAN IDENTIFICANDO A LA PERSONA INVITADA Y LA RELACION COMERCIAL ENTRE ESTAS PERSONAS Y EL HOTEL.

GASTOS DE REPRESENTACION PERSONAL.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN--LOS GASTOS DE REPRESENTACION EL GERENTE DE VENTAS Y LOS MIEM--BROS DEL PERSONAL DE VENTAS. TALES GASTOS SE COMPROBARAN IDENTIFICANDO A LA PERSONA O PERSONAS INVITADAS Y SUS RELACION COMERCIAL.

GASTOS DE REPRESENTACION OTROS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS GASTOS DE REPRESENTACION CUYO FIN SEA PROMOVER LAS VENTAS DEL-

PERSONAL QUE NO SE HAYA MENCIONADO EN LOS DOS PARRAFOS ANTERIORES.

GASTOS DE VIAJE.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS VIAJES, LA TRANSPORTACION, LOS ALIMENTOS, EL HOSPEDAJE Y OTROS -- GASTOS EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE VENTAS AL HACER VIAJES DE NEGOCIOS, O EL GERENTE GENERAL CUANDO CON FINES DE PROMOCION - DE VENTAS VIAJE, ESTA CUENTA NO INCLUIRA LOS GASTOS DE REPRESENTACION EFECTUADOS EN DICHSO VIAJES, YA QUE SE GARGARAN A LA CUENTA DE GASTOS DE REPRESENTACION COMO SE INDICARA POSTERIORMENTE.

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MEMBRECIAS EN ORGANIZACIONES CUYO FIN PRIMORDIAL SEA LA PROMOCION DE VENTAS ASI COMO EL COSTO DE SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES DEL RAHO O DE OTRO TIPO, CON EL FIN DE PROMOVER LAS VENTAS

OFICINA DE CONVENCIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONVENCIONES, CONTRIBUCION AFONDOS PARA CONVENCIONES, YA SEAN GENERALES O ESPECIFICAS Y DE MAS GASTOS RELACIONADOS.

PROMOCION, EVENTOS, ANUNCIOS, FOLLETOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO, COMO CIRCULARES PANFLETOS, LIBRETAS MEMORANDUM, CALENDARIOS, TARJETAS PROMOCIONALES, EL COSTO DE CARTELONES Y ANUNCIOS USADOS DENTRO DEL HOTEL PARA PROMOVER SUS INSTALACIONES Y EL COSTO DE EVENTOS ESPECIALES PARA PROMOVER VENTAS, TALES COMO FIESTAS A AGENTES DE - VIAJES, ETC..

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MANTENER REPRESENTACION DE VENTAS FUERA DEL HOTEL, Y OTROS GASTOS MISCELANEOS DE VENTAS Y PROMOCION QUE NO SE CARGEN EN OTRA CUENTA.

LUZ, FUERZA Y CALEFACCION.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES.

\$ _____

OTROS GASTOS:

CORRIENTE ELECTRICA.

COMBUSTIBLE.

VAPOR.

AGUA.

SUB-TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

OTROS GASTOS:

FOCOS.

HIELO.

RECOLECCION DE BASURA.

TRATAMIENTO DE AGUA.

MISCELANEOS.

SUB-TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS LUZ, FUERZA Y CALEFACCION.

\$ _____

LUZ, FUERZA Y CALEFACCION.

SUELDO Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL JEFE DE MANTENIMIENTO, SU SECRETARIA, LOS SUPERVISORES.

PRESTACIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LAS PRESTACIONES INDICADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

CORRIENTE ELECTRICA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE CORRIENTE ELECTRICA ADQUIRIDA POR MEDIO DE PRODUCTORES AJENOS AL HOTEL; TAMBIEN SE CARGARA EL COSTO DE PLANTAS DE EMERGENCIA.

COMBUSTIBLE.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE GAS U OTROS COMBUSTIBLES USADOS PARA LA CALEFACCION, CALDERA, ETC.

VAPOR.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE VAPOR ADQUIRIDO - A TRAVES DE PRODUCTORES AJENOS AL HOTEL.

AGUA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DEL AGUA CONSUMIDA, - INCLUYENDO EL AGUA PARA BEBER.

FOCOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE FOCOS, TUBOS DE - LUZ NEON, ETC.

HIELO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL HIELO COMPRADO Y PROVEEDORES.

RECOLECCION DE BASURA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA RECOLECCION DE BASURA Y DESPERDICIOS Y EL COSTO DE OPERACION DEL INCINERADOR, EXCLUYENDO LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES.

TRATAMIENTO DE AGUA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS Y ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA EL TRATA-----MIENTO DE AGUA.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS GASTOS MISCELANEOS DE CALEFACCION, LUZ Y ENERGIA QUE NO SE MENCIONEN EN NINGUNA -OTRA PARTE; LO QUE INCLUYE ARTICULOS DE LIMPIEZA, TELEFONO, PAPELERIA E IMPRESOS, UNIFORMES, ARTICULOS PARA REFRIGERACION E-INGENIERIA, ETC.

REPARACION Y MANTENIMIENTO.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

SUELDOS Y SALARIOS PROYECTO.

PRESTACIONES.

PRESTACIONES PROYECTO.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES.

\$ _____

OTROS GASTOS:

HUERLES.

PINTURA Y DECORACION.

ANUNCIOS.

PLOMERIA Y CALEFACCION.

EQUIPO DE COCINA.

EQUIPO DE LAVANDERIA.

AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION.

CALDERAS.

RADIO Y TELEVISION.

EQUIPO DE OFICINA.

OTROS SUMINISTROS ELECTRICOS Y MECANICOS.

ELEVADORES.

EDIFICIO.

CALLES Y JARDINES.

ALBERCA.

PROYECTOS.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS:

\$ _____

TOTAL GASTOS REPARACION Y MANTENIMIENTO.

\$ _____

REPARACION Y MANTENIMIENTO.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y - SALARIOS DEL SIGUIENTE PERSONAL CUANDO NO TRABAJE EN PROYECTOS AYUDANTE DEL JEFE DE MANTENIMIENTO, PLOMEROS, ELECTRICISTA, -- CARPINTEROS, REPARADORES DE MUEBLES, TAPICEROS, PINTORES, EMPA PELADORES, MECANICOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION, -- PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN GENERAL Y OTROS PUESTOS SIMILARES QUE SON RESPONSABLES DE LA REPARACION Y MANTENIMIENTO NORMALES DEL HOTEL, SUS PISOS, MUEBLES, DECORACION Y EQUIPO.

SUELDOS Y SALARIOS PROYECTOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS - SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS MENCIONADOS EN EL PARRAFO- ANTERIOR; QUE CUBREN EL TIEMPO QUE OCUPARON EN PROYECTOS DEL - HOTEL, PARA QUE ESTO SEA CAPITALIZADO EN A LA TERMINACION DEL- PROYECTO.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDI- CADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS AN- TERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

PRESTACIONES PROYECTO.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIO- NES INDICADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBA-- SEN LAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO, PARA QUE SEAN CAPITALIZADAS CON LA TERMINACION DEL PROYECTO.

MUEBLES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, UTEN- SILIOS, Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA EL MANTENIMIEN TO DEL HOTEL, RETAPIZADO, REPARACIONES Y OTRAS COMPOSTURAS DE- MUEBLES, EQUIPO PARA CAMAS, ALFOMBRAS, CORTINAS, PANTALLAS, -- ETC. CUANDO NO FORME PARTE DE UN PROYECTO.

PINTURA Y DECORACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DEL - MATERIAL, UTENCILIOS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA -

PINTURA Y EMPAPELADO CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

ANUNCIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA REPARACION-
Y MANTENIMIENTO CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

PLOMERIA Y CALEFACCION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE-
MATERIALES, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PA
RA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CALEFACCION Y --
PLOMERIA, INCLUYENDO DE AGUA, CAÑERIAS, BOMBAS, DRENAJE, ETC.-
CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

EQUIPO DE COCINA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATE--
RIALES, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA -
LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COCINA, INCLUYENDO
LAVADORA DE VAJILLA, CAFETERAS, CARRETIILLAS, HORNILLOS, BATIDO
RAS, TOSTADORES, ETC. CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

EQUIPO DE LAVANDERIA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MA
TERIAL, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA -
LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE LAVANDERIA CUANDO-
NO SE TRATE DE PROYECTOS.

AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA-
EL COSTO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A -
TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE-
ACONDICIONADO Y REFRIGERACION, CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS

CALDERAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HE--
RRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPACION
Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DEL CUARTO DE CALDERAS, CUANDO NO SE
TRATE DE PROYECTOS.

RADIO Y TV.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HE

HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE RADIO Y TELEVISION, CUANDO NO SEA UN PROYECTO.

EQUIPO DE OFICINA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINA, INCLUYENDO MAQUINAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CONTABILIDAD, ETC. CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

OTROS SUMINISTROS ELECTRICOS Y MECANICOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS POR TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CUALQUIER OTRO EQUIPO ELECTRICO O MECANICO, INCLUYENDO AUTOMOVILES SISTEMAS ELECTRICOS, LLAVES Y CANDADOS, ASPIRADORAS, ABANICOS, ETC. CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

ELEVADORES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ELEVADORES Y ESCALERAS ELECTRICAS, INCLUYENDO LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO, CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

EDIFICIO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS, Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO TANTO EN SU INTERIOR COMO SU EXTERIOR, INCLUYENDO TECHOS, PUERTAS, ALBAÑILERIA, ENYESADO, AZOTEAS, ESCALERAS, VESTIBULOS, VENTANAS, IMPERMEABILIZACION, ETC. CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

CALLES Y JARDINES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES, CAMINOS, BANQUETAS, ES

TACIONAMIENTOS, INCLUYENDO JARDINERIA ORNAMENTAL, PLANTAS, SE-
GAR EL PASTO, PAVIMENTACION, ETC. CUANDO NO SE TRATE DE PROVEC
TOS.

ALBERCA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HERRA
MIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS PARA LA REPARACION-
Y MANTENIMIENTO DE ALBERCAS, CUANDO NO SE TRATE DE PROYECTOS.

PROYECTOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE MATERIAL, HE-
RRAMIENTAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS QUE CAUSEN GAS--
TOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO RELACIONADO CON PROYECTOS AU
TORIZADOS.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS GASTOS MISCELANEOS
DE REPARACION Y MANTENIMIENTO QUE NO SE HAYAN MENCIONADO EN O-
TRA PARTE INCLUYENDO UNIFORMES, TELEFONOS INTERNOS, PAPELERIA-
E IMPRESOS Y OTRAS PARTIDAS MISCELANEAS.

GASTOS DE CAPITAL.

RENTAS:

COMPUTADORA ELECTRONICA.

OTRAS RENTAS.

TOTAL RENTAS:

\$ _____

IMPUESTOS:

PREDIAL.

I.S.R.

ESTATALES Y MUNICIPALES.

TOTAL IMPUESTOS:

\$ _____

SEGUROS:

EDIFICIO.

OTROS SEGUROS.

TOTAL SEGUROS.

\$ _____

INTERESES:

CORTO PLAZO.

LARGO PLAZO.

TOTAL INTERESES:

\$ _____

DEPRECIACION Y AMORTIZACION:

DEPRECIACION EDIFICIO.

DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO.

DEPRECIACION VEHICULOS.

AMORTIZACION DE GASTOS DE ARRENDAMIENTO.

AMORTIZACION DE MEJORAS A EDIFICIO.

AMORTIZACION Y GASTOS DE CREDITO HIPOTECARIO.

TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACION.

\$ _____

TOTAL GASTOS DE CAPITAL.

\$ _____

GASTOS DE CAPITAL.

RENTAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA RENTA DE LA PROPIEDAD DEL HOTEL, ESTO INCLUYE TANTO DEL COSTO DE RENTA DE BIENES RAICES COMO DE MUEBLES, INSTALACIONES Y EQUIPO. EL COSTO DE LA RENTA DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS ELECTRONICOS, TAMBIEN INCLUYE EL COSTO DE RENTA DE CUALQUIER OTRA PARTIDA DE IMPORTANCIA QUE DE NO HABER SIDO RENTADA, SE HUBIERA COMPRADO Y CAPITALIZADO COMO UN ACTIVO FIJO (EXCEPTO EQUIPO DE TELEFONOS). LA RENTA DE EQUIPOS VARIOS (COPIADORAS, PROYECTORES, EQUIPO DE SONIDO, ETC.) ARRENDADOS PARA UN EVENTO ESPECIFICO, COMO UN BANQUETE, SE DEBERAN CARGAR AL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA Y NO SE CONSIDERARAN COMO UN GASTO DE RENTA CARGABLE A ESTA CUENTA.

IMPUESTOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO PREDIAL, Y OTROS ESTATALES Y MUNICIPALES.

SEGUROS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ASEGURAR EL EDIFICIO (S) Y SUS CONTENIDO CONTRA DAÑOS O DESTRUCCION CAUSADOS POR FUEGO, AGUA, FUGA DEL LIQUIDO CONTRA INCENDIO, EXPLOSION DE CALDERAS, ROTURAS DE VIDRIOS Y OTROS RIESGOS.

INTERESES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE INTERESES POR DEUDAS CONTRAIDAS A CORTO Y LARGO PLAZO, CONTRAIDAS CON ALGUNA ENTIDAD. (LAS DEUDAS A CORTO PLAZO SON AQUELLAS QUE VENCEN EN UN PLAZO MENOR DE UN AÑO Y LAS DEUDAS A LARGO PLAZO SON AQUELLAS QUE VENCEN EN UN PERIODO MAYOR DE UN AÑO).

DEPRECIACION Y AMORTIZACION.- SON LAS SIGUIENTES:

DEPRECIACION DE EDIFICIO.- LA DISMINUCION ESTIMADA DEL VALOR DEL EDIFICIO, RESULTANTE DE DESCASTE O DE DESUSO, (OBSOLEN---

CIA), DEBE SER CARGADO A ESTA CUENTA.

DEPRECIACION DE MUEBLES Y EQUIPO.- LA BAJA DEL VALOR DEL MOBILIARIO Y EQUIPO POR RESULTANTE DEL USO Y ROTURA, DEBE SER CARGADO AQUI. EN ESTA CUENTA NO SE INCLUIRA DEPRECIACION DE ARTICULOS DE PLATERIA Y UNIFORMES, LA DEPRECIACION DE ESTE EQUIPO DEBE HACERSE BAJO EL METODO SUGERIDO EN LOS DEPARTAMENTOS DE HABITACIONES, ALIMENTOS Y BEBIDAS. EL USO Y ROTURA DE ESTE EQUIPO ES CARGADO A LOS GASTOS DE ESTOS DEPARTAMENTOS A TRAVES DE VALUACION DE EQUIPOS POR INVENTARIOS PERIODICOS.

AMORTIZACION DE GASTOS DE ARRENDAMIENTO.- LOS COSTOS INCIDENTES A LA ADQUISICION DE UN ARRIENDO, ORIGINALMENTE CARGADO COMO UN CARGO DIFERIDO DEBE EXTINGUIRSE EN EL PERIODO DE DURACION DEL ARRENDAMIENTO POR CARGOS PROPORCIONALES A ESTA CUENTA

AMORTIZACION DE MEJORAS EDIFICIO.- EL COSTO DE MEJORAS PERMANENTES HECHAS A PROPIEDADES RENTADAS, ORIGINALMENTE CARGADAS COMO UN ACTIVO, DEBEN DE APLICARSE DURANTE SU EXTINCION POR CARGOS PROPORCIONADOS A ESTA CUENTA, YA OUE SOBRE EL TERMINO DE ARRENDAMIENTO O LA VIDA UTIL ESTIMADA DE LAS MEJORAS, LO QUE SEA MAS CORTO.

AMORTIZACION Y GASTOS DE CREDITO HIPOTECARIO.- LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO INCURRIDO EN LA EMISION DE CREDITOS HIPOTECARIOS O BONOS DE LA MISMA NATURALEZA, DEBE SER CARGADO A ESTA CUENTA INCLUYENDO DESCUENTOS, SUELDOS Y OTROS ARTICULOS DE SIMILAR NATURALEZA.

OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES.

OTROS INGRESOS:

INTERESES.

UTILIDAD POR CAMBIO DE MONEDA.

DESCUENTO POR PRONTO PAGO.

RECUPERACION CUENTAS INCOBRABLES.

DIVIDENDOS TELEFONOS.

VARIOS.

TOTAL OTROS INGRFSOS:

\$ _____

OTRAS DEDUCCIONES:

PERDIDA POR CAMBIO DE MONEDA.

AMORTIZACION GASTOS DE PRE- APERTURA.

VARIOS.

TOTAL OTRAS DEDUCCIONES:

\$ _____

TOTAL OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES:

\$ _____

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES.

BAJO ESTE TITULO DEBE MOSTRARSE CUALQUIER GASTO O INGRESO EXTRAORDINARIO QUE NO SE DERIVE DE LAS OPERACIONES REGULARES DEL HOTEL NI SE REFLEJE EN EL INGRESO DEPARTAMENTAL SIN QUE AFECTE LA UTILIDAD NETA DE OPERACION O LA PERDIDA DIRECTAMENTE EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

ESTOS SON LOS SIGUIENTES:

INTERESES.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL INGRESOS POR INTERESES DE INVERSIONES EN TERCEROS.

UTILIDAD O PERDIDA POR CAMBIO DE MONEDA.- SE ACREDITARA O SE CARGARA A ESTA CUENTA EL IMPORTE DE LA DIFERENCIA POR EL CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.

DESCUENTO POR PRONTO PAGO.- SE ACREDITARA A ESTA CUENTA EL PORCENTAJE DEDUCIDO EN EL APROVECHAMIENTO DE CONDICIONES DE PAGO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS,

RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL IMPORTE DE CUENTAS POR COBRAR YA CONSIDERADAS CUENTAS INCOBRABLES DE LAS CUALES SE CONSIGUIO SU COBRO.

DIVIDENDOS TELEFONOS.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL PRODUCTO DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS A LA COMPANIA DE TELEFONOS.

AMORTIZACION DE GASTOS DE PRE-APERTURA.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA AMORTIZACION DE LOS GASTOS DE PRE-APERTURA.

VARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN O ACREDITARAN LOS GASTOS O DEDUCCIONES NO INDICADOS EN LOS PARRAFOS ANTERIORES.

LAVANDERIA HOTEL.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES: \$ _____

OTROS GASTOS:

SUMINISTROS DE OPERACION.

CONTRATO DE LAVADO.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS: \$ _____

TOTAL GASTOS LAVANDERIA HOTE: \$ _____

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL: \$ _____

LAVANDERIA HOTEL.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y - SALARIOS DEL JEFE DE LAVANDERIA, SUPERVISOR DE TURNO, EMPLEA-- DOS LAVANDERIA Y MOZOS.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDI-- CADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTE-- RIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS PRO-- DUCTOS QUIMICOS Y LOS ARTICULOS DE LIMPIEZA, ARTICULOS PARA -- HUESPEDES, ARTICULOS DE PAPEL, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICI-- NA Y OTROS ARTICULOS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL DEPARTA-- MENTO LAVANDERIA HOTEL, NO INCLUIDOS EN OTRA SECCION.

CONTRATO DE LAVADO.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DEL LA-- VADO EXTERNO POR TERCEROS AMPARADO CON UN CONTRATO.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS ARTICU-- LOS DIVERSOS QUE NO ESTEN INDICADOS ANTERIORMENTE.

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL - TOTAL DE LOS GASTOS DEL DEPARTAMENTO PARA CARGARSE EN UNA DIS-- TRIBUICION EN BASE A UN PORCENTAJE, BASANDOSE EN EL PESO O NU-- MERO DE PIEZAS A LOS DEPARTAMENTOS QUE EFECTUE EL SERVICIO.

IMPRESA.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS:

SUMINISTROS DE OPERACION.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS IMPRESA:

\$ _____

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL:

\$ _____

IMPRESA.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS SUELDOS Y -
SALARIOS DEL JEFE DE IMPRESA, LINOTIPISTAS Y ASISTENTES.

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDI-
CADAS POR LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA QUE REBASAN LAS ANTE-
RIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL PAPEL -
TINTA Y MATERIAL NECESARIO PARA LA IMPRESION Y OPERACION DEL -
DEPARTAMENTO DE IMPRESA.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS ARTICU-
LOS DIVERSOS QUE NO ESTEN INDICADOS ANTERIORMENTE.

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL -
TOTAL DE LOS GASTOS DEPARTAMENTALES, PARA SER CARGADOS EN LA -
DISTRIBUCION SEGUN REPORTE DE TRABAJOS REALIZADOS.

CAFETERIA EMPLEADOS.

GASTOS:

SUELDOS Y SALARIOS.

PRESTACIONES.

TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES:

\$ _____

OTROS GASTOS.

COSTO DE ALIMENTOS.

SUMINISTROS DE OPERACION.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS.

\$ _____

TOTAL GASTOS CAFETERIA DE EMPLEADOS:

\$ _____

TRANSFERANCIA DEPARTAMENTAL:

\$ _____

CAFETERIA DE EMPLEADOS.

SUELDOS Y SALARIOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LOS SUELDOS Y S
LARIOS DE LA MAYORA DE CAFETERIA DE EMPLEADOS Y SUS ASISTENTES

PRESTACIONES.- SE CARGARA A ESTA CUENTA LAS PRESTACIONES INDI-
CADAS POR LA LEY Y LAS DADAS POR LA EMPRESA OUE REBASAN LAS AN
TERIORES, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO.

COSTO DE ALIMENTOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA -
MERCANCIA CONSUMIDA PARA LA ELABORACION DE LA COMIDA DE LOS EM
PLEADOS, EL COSTO VARIA EN TAL FORMA QUE CADA HOTEL ESTA SI---
GUIENDO SU SISTEMA PARA COMPUTAR SUS PROPIO COSTO, YA SEA POR-
UN SISTEMA EXACTO, COMO LOS GRANDES HOTELES O A PRECIO FIJO --
POR COMIDA, EN ESTA FORMA LA DETERMINACION DEL COSTO EN SU ---
EXACTITUD NO ESTA GARANTIZADA. PARTICULARMENTE DEBE TENERSE --
CUIDADO EN EL CREDITO QUE SE HAGA POR COMIDAS DE EMPLEADOS, DE
TAL MANERA QUE NO SE DISTORSIONE EL COSTO NETO DE VENTAS.

SUMINISTROS DE OPERACION.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LOS SUMI--
NISTROS, IMPRESOS, NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL DEPARTAMEN
TO.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LOS ARTICU-
LOS DIVERSOS QUE NO ESTEN INDICADOS ANTERIORMENTE.

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL -
TOTAL DE LOS GASTOS DEPARTAMENTALES, PARA SER CARGADOS SEGUN -
EL REPORTE ACUMULADO MENSUAL OUE INDICA EL NUMERO DE TRABAJADO
RES QUE UTILIZARON EL SERVICIO DE CAFETERIA EN EL MES HACIENDO
LA SEPARACION POR DEPARTAMENTOS.

BENEFICIO EMPLEADOS.

IMPUESTOS SOBRE SUELDOS:

1% SOBRE REMUNERACIONES PAGADAS.

5% INFONAVIT.

I.M.S.S. CUOTA PATRONAL.

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS.

\$ _____

OTROS GASTOS.

COMPENSACION A TRABAJADORES.

SEGUROS.

GASTOS MEDICOS.

ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS.

ENTRENAMIENTO EMPLEADOS.

MISCELANEOS.

TOTAL OTROS GASTOS:

\$ _____

VACACIONES:

\$ _____

COMIDA EMPLEADOS:

\$ _____

TOTAL GASTOS BENEFICIOS EMPLEADOS:

\$ _____

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL:

\$ _____

BENEFICIOS EMPLEADOS.

IMPUESTOS SOBRE SUELDOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL 1% PARA EDUCACION, 5% PARA EL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA, ASI COMO, LA CUOTA PATRONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

COMPENSACION A TRABAJADORES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA LA INDEMNIZACION Y RETIROS, AGUINALDOS Y PRIMAS DE ANTIGUEDAD.

SEGUROS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA POLIZA DE SEGUROS DE GRUPO OTORGADA A LOS TRABAJADORES.

GASTOS MEDICOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN LOS HONORARIOS MEDICOS, COSTO DE MEDICINAS Y SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS.

ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL IMPORTE DEL COSTO DE COMIDAS, FIESTAS, EXCURSIONES U OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES PARA EL BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES, ASI COMO EL COSTO DE PROMOCION, MANTENIMIENTO, O AYUDA FINANCIERA A EQUIPOS DE BASEBALL, FUTBALL, BOLICHE, NATACION U OTROS EQUIPOS ATLETICOS O ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS EMPLEADOS.

ENTRENAMIENTO EMPLEADOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE ADIESTRAMIENTO, SEMINARIOS, CURSOS, VIAJES, ETC. LO NECESARIO PARA LA CAPACITACION DEL EMPLEADO.

MISCELANEOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL COSTO DE LA TRANSPORTACION DEL PERSONAL Y OTROS GASTOS MISCELANEOS QUE NO ESTEN INDICADOS ANTERIORMENTE.

VACACIONES.- A ESTA CUENTA SE CARGARA EL IMPORTE DE LAS VACACIONES PAGADAS A LOS EMPLEADOS.

COMIDA EMPLEADOS.- A ESTA CUENTA SE CARGARAN TODOS LOS ALIMENTOS ENVIADOS AL COMEDOR DE EMPLEADOS. EN CASO EN QUE SE RECIBA DINERO POR VENTAS EN EFECTIVO SE DEDUCIRA DEL COSTO TOTAL DE A LIMENTOS ANTES DE SER TRANSFERIDOS A LA CAFETERIA DE EMPLEADOS

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL.- A ESTA CUENTA SE ACREDITARA EL - TOTAL DE LOS GASTOS DE BENEFICIOS EMPLEADOS, PARA SER CARGADOS A LOS DEPARTAMENTOS SEGUN EL PORCENTAJE DEDUCIDO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL TOTAL DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

ESTADO DE COSTO DE SERVICIO.

ESTADO DE VARIACION AL CAPITAL CONTABLE.

CAPITULO

IV

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR:

UTILIDAD DEL EJERCICIO.

CARGOS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN

LA UTILIZACION DE CAPITAL DE TRABAJO:

AMORTIZACION.

DEPRECIACION. _____

\$

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR LAS OPERACIONES:

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE

CAPITAL.

VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO.

RECUPERACION DE DEPOSITOS EN GARANTIA. _____

TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO GENERADO: _____

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

PERDIDA DEL EJERCICIO.

AUMENTO EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

DISMINUCION DE PRESTAMOS BANCARIOS A LAR-
GO PLAZO. _____

TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO: _____

AUMENTO NETO EN EL CAPITAL DE TRABAJO.

\$ _____

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

CONCEPTO:

ESTADO FINANCIERO QUE NOS MUESTRA LOS ORIGENES DE LOS RECURSOS Y LA APLICACION DE LOS MISMOS, DE UNA EMPRESA EN UN PERIODO DE TERMINADO, O BIEN:

ESTADO FINANCIERO QUE NOS MUESTRA LAS VARIACIONES QUE HAN SUFRIDO EL CAPITAL DE TRABAJO DE UNA EMPRESA, ASI COMO LAS CAUSAS QUE HAN ORIGINADO TALES VARIACIONES EN UN PERIODO O EJERCICIO PASADO, PRESENTE O FUTURO.

CARACTERISTICAS:

- ES UN ESTADO FINANCIERO
- MUESTRA EL ORIGEN Y LA APLICACION DE RECURSOS, ES DECIR, MUESTRA LA CAUSA Y EL EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO.
- LA INFORMACION CORRESPONDE A UN EJERCICIO DETERMINADO (DINAMICO) PASADO, PRESENTE O FUTURO. 4

EN ESTE ESTADO FINANCIERO, PODEMOS ESTABLECER QUE EL ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA, ES UN DOCUMENTO QUE NOS MUESTRA LOS ORIGENES DE RECURSOS FINANCIEROS DE QUE DISPUSO EL HOTEL, ASI COMO LA FORMA EN QUE QUEDARON DISTRIBUIDOS ESOS ELEMENTOS EN LOS DIVERSOS VALORES DEL BALANCE EN UN PERIODO DETERMINADO.

ASIMISMO, SU OBJETIVO ES MOSTRAR CUAL HA SIDO EL ORIGEN DE LOS RECURSOS CON QUE HA CONTADO EL HOTEL EN UN PERIODO DETERMINADO ASI COMO LA APLICACION QUE SE LES HA DADO, DE TAL MANERA QUE ESTOS RECURSOS SE RESUMEN Y CLASIFICARAN DE TAL FORMA QUE

MUESTRAN COMO HA VARIADO LA SITUACION FINANCIERA (ACTIVO CIRCULANTE MENOS PASIVO CIRCULANTE). VER ANEXO D.

4.- ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS C.P. ----
ABRAHAN PERDOMO MORENO ECASA.

ESTADO DE COSTO DE SERVICIOS.

ANEXO E

INVENTARIOS INICIAL:

ALIMENTOS. \$

BEBIDAS.

SUMINISTROS.

GENERALES. \$

MANTENIMIENTO.

PAPELERIA. _____

OTROS.

MAS COMPRAS:

\$

ALIMENTOS.

BEBIDAS.

SUMINISTROS:

GENERALES. \$

MANTENIMIENTO.

PAPELERIA. _____

OTROS.

MENOS: INVENTARIO FINAL:

ALIMENTOS.

BEBIDAS.

SUMINISTROS:

GENERALES. \$

MANTENIMIENTO.

PAPELERIA. _____

OTROS.

CONSUMO TOTAL:

\$

MAS: GASTOS DE SERVICIO:

\$

COSTO DE SERVICIO:

\$ _____

ESTADO DE COSTO DE SERVICIOS.

CONCEPTO:

ESTADO FINANCIERO QUE MUESTRA LO QUE CUESTA VENDER DETERMINADOS ARTICULOS EN UN PERIODO O EJERCICIO PASADO, PRESENTE O FUTURO, O BIEN:

ESTADO FINANCIERO DINAMICO QUE ANALIZA EL RENGLON DE COSTO DE VENTAS NETAS DE UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

CARACTERISTICAS:

- ES UN ESTADO FINANCIERO.
- MUESTRA EL COSTO DE LAS VENTAS NETAS.
- LA INFORMACION QUE PROPORCIONA ESTE ESTADO, CORRESPONDE A UN EJERCICIO DETERMINADO (DINAMICO) PASADO, PRESENTE O FUTURO.

ESTE ESTADO SEÑALA LO QUE HA COSTADO VENDER UN SERVICIO, LA DE NOMINACION RESULTA BASTANTE INDICATIVA DE SU CONTENIDO EN VIRTUD DE MOSTRAR CUALES HAN SIDO Y A CUANTO HAN ASCENDIDO LAS ERROGACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LAS MERCANCIAS DESTINADAS PARA LA VENTA. VER ANEXO E.

5.- ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADO FINANCIEROS C.P. -----
ABRAHAN PERDOMO MORENO ELASA.

ANEXO F.

ESTADO DE VARIACION AL CAPITAL CONTABLE.

TOTAL	CAPITAL SOCIAL.	SUPERAVIT POR REVALUACION.	RESERVA LEGAL.	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	RESULTADO DEL EJERCICIO.
-----	-----	-----	-----	-----	-----

SALDO INICIO DE EJERCICIO.

APLICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON BASE EN ACUERDO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

INCREMENTO A LA RESERVA LEGAL CON CARGO A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

AUMENTOS O DISMINUCIONES A LA INVERSION A LOS ACCIONISTAS.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.

SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 19--

-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

CAPITAL CONTABLE.- SE ENTIENDE POR CAPITAL CONTABLE, LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL ACTIVO Y EL PASIVO, ES DECIR, EL EXCEDENTE DEL PRIMERO SOBRE EL SEGUNDO, DIFERENCIA QUE AL INICIARSE LA EMPRESA ESTA REPRESENTADA POR SU CAPITAL PAGADO O INVERSION DE LOS ACCIONISTAS, ESTA INVERSION AL CABO DE CIERTO TIEMPO SUFRE MODIFICACIONES BASICAMENTE DEBIDAS A LO SIGUIENTE

- A) UTILIDAD HABIDA.
- B) PERDIDA HABIDA.
- C) CREACION O INCREMENTO DE RESERVA LEGAL O ESTATUTARIAS.
- D) AUMENTOS O DISMINUCIONES EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (CAPITAL SOCIAL PAGADO).

LA FORMULACION DE ESTE ESTADO PERMITE ANALIZAR LOS MOVIMIENTOS HABIDOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS, UTILIDADES DISTRIBUIDAS O NO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, RESERVAS ESTATUTARIAS Y UTILIDADES OBTENIDAS...

SU CONSTRUCCION TIENE LOS SIGUIENTES LINEAMENTOS:

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS AL INICIARSE EL EJERCICIO.

MAS:

RESERVA LEGAL.
OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS O DE CAPITAL.
UTILIDADES POR DISTRIBUIR (DETALLAR POR AÑOS).

MENOS:

PERDIDAS ACUMULADAS (DETALLAR POR AÑOS).

IGUAL A: CAPITAL CONTABLE AL INICIARSE EL EJERCICIO.

MAS:

UTILIDAD DEL EJERCICIO (O PERDIDA DEL MISMO, CUYO CASO LA MISMA OPERA DEDUCTIVAMENTE).
INCREMENTO DE LAS RESERVAS LEGAL Y ESTATUTARIAS.

MENOS.

DIVIDENDOS DECRETADOS A ACCIONISTAS.
 APLICACION A LAS RESERVAS LEGAL Y ESTATUTARIAS.

IGUAL A: CAPITAL CONTABLE AL TERMINAR EL EJERCICIO.

FINALMENTE ES CONVENIENTE ACLARAR QUE ALGUNOS AUTORES EMPLEAN EL TERMINO SUPERAVIT EN DIVERSAS MODALIDADES PARA DESIGNAR LA DIFERENCIA ENTRE LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS Y EL CAPITAL CONTABLE, EL EMPLEO DE TAL TERMINO SE CONSIDERA QUE PUEDE ORIGINAR CONFUSIONES. AL RESPECTO EL INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. SUGIERE EL EMPLEO DE LOS SIGUIENTES TERMINOS -- QUE SUBSTITUYEN CUALQUIER MODALIDAD DE SUPERAVIT.

- A) APORTACIONES ADICIONALES DE SOCIOS ACCIONISTAS.
 - B) UTILIDADES REVENIDAS EN EL NEGOCIO.
 - C) REVALUACIONES DE ACTIVO.
 - D) APORTACIONES NO REEMBOLSABLES DE TERCEROS.
 - E) UTILIDAD DEL EJERCICIO. 6
- VER ANEXO F.

6.- LOS ESTADOS FINANCIEROS SU ANALISIS E INTERPRETACION
 ALFREDO PEREZ HARRIS C.P. ECASA.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ASPECTO FISCAL.

CAPITULO V.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES.

- I RESUMEN. LOS COMENTARIOS DEL CONTRALOR DEL HOTEL, SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES ENVIADOS AL GERENTE DEL HOTEL, AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ETC. LOS COMENTARIOS SERAN INCLUIDOS INVARIABLEMENTE EN TODAS LAS COPIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INSERTADOS ANTES DEL BALANCE GENERAL.
- II PROPOSITOS Y NATURALEZA DE LOS COMENTARIOS.
- A) LOS COMENTARIOS DEL CONTRALOR TRATAN DE PROPORCIONAR A LA GERENCIA UNA INFORMACION PERTINENTE Y EXPLICATIVA, EN CONEXION CON LAS CIFRAS REPORTADAS DEBEN ENFOCARSE HACIA TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES QUE HALLAN INFLUIDO EN LAS CIFRAS REPORTADAS Y SOBRE HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS NO REVELADAS TOTAL Y CLARAMENTE POR LA CIFRAS EN SI.
- B) LOS COMENTARIOS DEBEN PONER EN RELIEVE:
- NATURALEZA DE LAS NUEVAS CUENTAS QUE APAREZCAN EN EL BALANCE GENERAL O EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
 - FLUCTUACIONES EXTRAORDINARIAS O SIGNIFICATIVAS EN LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.
 - TENDENCIAS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE Y RESULTADOS.
 - DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS RESULTADOS REALES.
 - JUSTIFICACION DE TALES DESVIACIONES. A ESTE RESPECTO EL CONTRALOR INDICARA LAS DESVIACIONES Y PROPORCIONARA TODA LA INFORMACION CONTABLE EXPLICANDO EL HECHO.
 - EVENTOS ESPECIALES DURANTE EL PERIODO.
 - IMPORTES FUERA DEL PERIODO REGISTRADOS DURANTE EL MES SI SON SIGNIFICATIVOS.

C) HAY DOS PRINCIPIOS IMPORTANTES QUE EL CONTRALOR DEBE MANTENER EN MENTE TODO EL TIEMPO.

1) OMITIR DETALLES SIN IMPORTANCIA.

- TENER EN MENTE QUE NO SE ESPERA QUE LOS COMENTARIOS NO DEBEN LLEVAR LOS MISMOS CONCEPTOS QUE AQUELLOS EMITIDOS POR AUDITORES EXTERNOS, QUIENES DEREN EXPRESAR EL ALCANCE DE SU EXAMEN Y EN MUCHOS CASOS DAN EXPLICACIONES QUE NO TIENEN SIGNIFICADO EN EL ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS MENSUALES.
- NO USAR FRASES ESTANDARES A SER REPETIDAS CADA MES CON SUBSTITUCION DE CIFRAS.
- EVITAR ANEXOS COMPARATIVOS QUE NO MUESTREN VARIACIONES EXTRAORDINARIAS.

2) IMAGINISE USTED MISMO EN LA POSICION DE LOS QUE -- LEEN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS COMENTARIOS. NO MENCIONE SIMPLEMENTE EL HECHO O NO SOLO MUESTRE LA CANTIDAD DE VARIACION; SINO SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, EXPLIQUE LA RAZON. EN OTRAS PALABRAS, TRATE DE CONTESTAR LA PREGUNTA QUE:

D) LOS COMENTARIOS NO SON NECESARIOS SI TODO FUE NORMAL DURANTE EL MES.

SIN EMBARGO, ESE NO ES EL CASO.

EL CONTRALOR USUALMENTE ENCONTRARA ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES SI LE HECHA UNA MIRADA A SUS CIFRAS DE CIERRE, EXAMINANDO LAS PARTIDAS EXTRAORDINARIAS O NO REPETITIVAS EN LOS DIARIOS Y COMPARANDOLAS CON PRESUPUESTOS O PERIODOS ANTERIORES. LA OBTENCION DEL MATERIAL PARA LOS COMENTARIOS SE FACILITARA SI SE TOMA NOTA CUANDO SE ESTAN PREPARADO. LAS PARTIDAS DE CIERRE MENSUAL DE LA RECAPITULACION DE LOS DIARIOS Y, AUN --

MAS, CUANDO SE APRUEBAN LOS COMPROBANTES DE PAGO POR-GASTOS EXTRAORDINARIOS.

III TOPICOS A COMENTAR.

A) EFECTIVO.

- 1) LA RAZON POR UN AUMENTO O DISMINUCION EN LOS FON--DOS DE TRABAJO.
- 2) LA APERTURA O RENOVACION DE DEPOSITOS A PLAZO.
- 3) LA EXPLICACION DE NUEVOS FONDOS RESTRINGIDOS.
- 4) LAS RAZONES DE LOS SOBRE GIROS Y LAS ACCIONES TOMA--DAS PARA CORREGIRLOS.
- 5) EXPLICACION SOBRE AUMENTOS O DISMINUCIONES DE EFEC--TIVOS ORIGINADOS POR PRESTAMOS OBTENIDOS, AMORTIZA--CION DE PRESTAMOS, PAGO DE RENTA, PAGO DE DIVIDEN--DOS, BONOS, LIQUIDACIONES ESPECIALES DE CUENTAS --POR PAGAR GRANDES, ETC.

B) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.

- 1) RAZONES DE LAS GRANDES FLUCTUACIONES EN CUALQUIERA DE LOS GRUPOS DE CUENTAS POR COBRAR, TALES COMO; -COBRO DE CUENTAS GRANDES, GRUPOS DE CUENTAS NO COBRADAS, CUENTAS INCOBRABLES APLICADAS A LA RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES, CAMBIOS EN POLITICAS DE-CREDITO, ETC.
- 2) TENDENCIAS MARCADAS.

C) INVENTARIOS.

- 1) CAUSAS DE LAS GRANDES VARIACIONES.
- 2) COMPRAS GRANDES.
- 3) FALTANTES DEBIDOS A ROBOS, MERCANCIAS DAÑADAS, A--JUSTES RESULTANTE DE INVENTARIOS FISICOS, ETC.

D) ACTIVOS FIJOS.

- 1) EXPLICACION DE VARIACIONES GRANDES.
- 2) ADQUISICIONES O RETIROS GRANDES.

- 3) CAMBIOS EN LOS PORCENTAJES DE DEPRECIACION.
 - 4) AJUSTES DEBIDOS A INVENTARIOS FISICOS DE EQUIPO DE SERVICIO.
 - 5) ESTADO DE UN PROGRAMA DE REHABILITACION.
- E) PAGOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS.
- 1) EXPLICACION DE NUEVAS PARTIDAS QUE APAREZCAN BAJO ESTOS GRUPOS, RAZONES DE PORQUE FUERON DIFERIDOS Y EL PERIODO DE AMORTIZACION ESTABLECIDO.
 - 2) RAZONES DE UNA AMORTIZACION ACELERADA.
- F) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.
- 1) EXPLICACION DE LAS VARIACIONES EXTRAORDINARIAS.
 - 2) EXPLICACION DE LAS RENOVACIONES DE DOCUMENTOS POR-PAGAR.
 - 3) PAGO DE SALDOS GRANDES VENCIDOS.
- G) DEUDA A LARGO PLAZO.
- 1) AMORTIZACION DE PRINCIPAL DURANTE EL MES.
 - 2) CANCELACIONES Y RENOVACIONES.
- H) RESERVAS.
- 1) EXPLICACION DE LAS NUEVAS RESERVAS.
 - 2) EXPLICACION DE CARGOS HECHOS DURANTE EL MES, CON--TRA LAS RESERVAS.
 - 3) EXPLICACION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS A LAS RE--SERVAS EXISTENTES.
- I) SUPERAVIT.
- 1) EXPLICACION DE CARGOS O CREDITOS DIRECTOS AL SUPE--RAVIT DURANTE EL MES, PARA AJUSTAR RESULTADOS DE -AÑOS ANTERIORES.
 - 2) AUMENTOS O DISMINUCIONES DEBIDO A PAGO DE DIVIDEN--DOS, ETC.
- J) CAPITAL.
- EXPLICACION DE CAMBIOS SOBRE LOS IMPORTES AUTORIZADOS SUBSCRITOS, EMITIDOS Y READQUIRIDOS.

- K) UTILIDAD NETA.
EL CONTRALOR DEBE EXPLICAR PRIMERO LA RAZON PRINCIPAL POR UNA DESVIACION GRANDE ENTRE LA UTILIDAD O PERDIDA NETA ACTUAL Y EL PRESUPUESTO. SI ES POSIBLE, EL DEBE ENFOCAR SU ANALISIS A AQUELLAS FASES DE LA OPERACION A LAS CUALES PUEDE ATRIBUIRSE LA VARIACION NETA. EL - DE EXPLICAR SI LA VARIACION PUEDE SER CIRCUNSCRITA A UN CIERTO DEPARTAMENTO O DEBE SER ATRIBUIDA A VARIOS FACTORES. NATURALMENTE, LAS PEQUEÑAS DESVIACIONES DEBEN SER IGNORADAS.
- L) RESULTADOS DEPARTAMENTALES.
- 1) DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS EN PRESUPUESTOS Y LOS RESULTADOS REALES EN CUALQUIER CUENTA O GRUPO DE CUENTAS.
 - 2) TENDENCIAS MARCADAS.
 - 3) ANALISIS ADICIONAL Y DETALLE DE GASTOS EXTRAORDINARIOS O SIGNIFICATIVOS.
- M) EVENTOS EXTRAORDINARIOS.
- 1) GRANDES CONVENCIONES.
 - 2) GRANDES BANQUETES O FIESTAS.
 - 3) DIAS DE FIESTAS ESPECIALES.
 - 4) DESENVOLVIMIENTO POLITICO QUE PUEDA INFLUIR EN LA OCUPACION O LAS VENTAS.
 - 5) CONDICIONES DEL TIEMPO EXTRAORDINARIAS.
 - 6) PROBLEMAS LABORALES EXTRAORDINARIOS QUE AFECTEN AL HOTEL.
 - 7) VARIACIONES SUSTANCIALES O EXTRAORDINARIAS EN EL COSTO DE LA VIDA.
 - 8) FLUCTUACIONES EN EL CAMBIO DE LA MONEDA.

ASPECTO FISCAL.

GRAVAMENES DE LA INDUSTRIA HOTELERA:

I LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- a) IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.
 - 1.- TARIFA GENERAL PARA SOCIEDADES MERCANTILES, SEGUN APLICACION TARIFA ARTICULO 13.
- b) IMPUESTO AL INGRESO DE LAS PERSONAS FISICAS:
 - 1.- IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO, SEGUN TARIFA - ARTICULO 80 Y 141.
 - 2.- IMPUESTO DE LOS INGRESOS POR DIVIDENDOS Y EN GENERAL POR LAS GANANCIAS DISTRIBUIDAS POR SOCIEDADES - MERCANTILES, APLICACION SEGUN TARIFA ARTICULO 80 Y 141.
 - 3.- IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS PERSONAS FISICAS, APLICACION SEGUN TARIFA Y DECLARACIONES ARTICULO 141
- c) IMPUESTO AL INGRESOS DE LAS ASOCIACIONES, SOCIEDADES, -- CIVILES Y DE LOS FONDOS DE RESERVA PARA JUBILACIONES, APLICACION SEGUN TARIFA ARTICULO 80.
 - 1.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TRABAJADORES INS CRITOS EN LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA.
- d) REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES: UNIDADES DEL EQUIPO DE-TRANSPORTE.
- e) IMPUESTO DE TENENCIA Y USO DE AUTOMOVILES.
- f) IMPUESTO DEL 1% SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL A CARGO DE LOS PATRONES.

II. LEY AL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO.

- a) POR VENTA DE SERVICIOS:
 - 1.- PERSONAS FISICAS.
 - 2.- PERSONAS MORALES.

- b) APLICACION SOBRE LA TASA ARTICULO 1º:
 - 1.- TASA GENERAL 15%.
 - 2.- TASA ESPECIAL DEL 6% PARA FRANJAS FRONTERIZAS Y ZONAS LIBRES.
 - 3.- TASA ESPECIAL DEL 20% PARA ARTICULOS DE LUJO.
- c) APLICACION TASA CERO ARTICULO 2º.
- d) INGRESO EXENTO ARTICULO 9º.

III IMPUESTO PREDIAL.

- a) LA PROPIEDAD DE PREDIOS URBANOS.
- b) LA PROPIEDAD DE PREDIOS RUSTICOS.
- c) SE REFIERE A LOS DOS ANTERIORES ANTES INDICADOS POR EL INMUEBLE, SI ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA.
DETERMINACION DE LA BASE GRAVABLE.
 - a) RENTA.
 - b) VALUACION DE RENTAS.
 - c) VALOR CATASTRAL.
 - d) FRACCIONAMIENTOS.
 - e) CATASTRO (INSCRIPCION E INTEGRACION CON SUS RESPECTIVOS PADRONES.

IV INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NUEVA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL:

- a) BASE DE COTIZACION Y DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONAL.
- b) SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO.
- c) SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD.
- d) SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y MUERTE.
- e) SEGURO DE GUARDERIAS PARA HIJOS DE ASEGURADOS, SEGUN -- PORCENTAJE. 1% SOBRE SALARIO POR CUOTA DIARIA.
- f) AVISOS DE INSCRIPCION: PATRONAL Y DE TRABAJADORES EN GENERAL PARA SUS ASEGURAMIENTOS.

V FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES:

- a) EL PATRON ESTA OBLIGADO A PAGAR OPORTUNAMENTE EL 5% DEL INFONAVIT POR SUS TRABAJADORES.
- b) PARA EFECTOS DEL MISMO CALCULO Y PAGO DEL 5%, ES CONSIDERABLE COMO SALARIO MAXIMO EL EQUIVALENTE A 10 VECES - EL SALARIO MINIMO GENERAL.
- c) CALCULO DEL 5% SOBRE BASE DEL SALARIO DIARIO INTEGRADO- (BASE IGUAL AL IMSS).

OBLIGACIONES DE LA INDUSTRIA.

- 1 .- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
- 2 .- LICENCIA SANITARIA.
- 3 .- LICENCIA DE CONSTRUCCION.
- 4 .- LICENCIA DE CALDERAS.
- 5 .- LICENCIA DE ROTULOS, LETRENOS Y MARQUESINAS.
- 6 .- LICENCIA DE MAQUINARIA Y MOTORES.
- 7 .- LICENCIA DE CHOFERFS (ESTACIONAMIENTO).
- 8 .- LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE.
- 9 .- REGISTRO UCECA.
- 10.- CEDULA Y PLACA DE EMPADRONAMIENTO.
- 11.- CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE.
- 12.- CEDULA DE EMPADRONAMIENTO DE ALCOHOLES.
- 13.- REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO.
- 14.- REGISTRO DE LA CAMARA DE TURISMO.
- 15.- REGISTRO DE LA SECRETARIA DE TURISMO.
- 16.- REGISTRO DE AGUA RESIDUAL.
- 17.- MENUS REGISTRADOS EN LA SECRETARIA DE TURISMO.
- 18.- MANIFESTACION DE PESAS Y MEDIDAS.
- 19.- MANIFESTACION DE USO DE TOMAS DE AGUA.
- 20.- PERMISO DE OPERADORES DE CALDERAS.
- 21.- AUTORIZACION DE ELEVADORES.
- 22.- TARJETAS DE SALUD DE TRABAJADORES.

CUOTAS SINDICALES.

- a) CUOTA QUE SE RETIENE A LOS TRABAJADORES.
- b) CUOTA A LA SOCIEDAD NACIONAL DE ACTORES.
- c) PAGO CUOTAS POR CONCEPTO DE MUSICA QUE SE USE EN EL ESTABLE CIMIENTO.

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

- A) LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS EN ESTE TRABAJO, NOS -- MUESTRA UN SISTEMA DE REGISTRO, QUE NO ES LIMITATIVO NI PRIVATIVO, YA QUE CADA HOTEL TIENE SUS NECESIDADES Y CARACTERISTICAS PROPIAS, POR LO QUE SE ADAPTARAN Y SE FORMULARAN CON AQUELLAS QUE LES RESULTEN UTILES Y CONVENIENTES.
- B) ES EVIDENTE QUE SE BUSCA LA UNIFORMIDAD Y SISTEMATIZACION PARA QUE CON LA ELABORACION DE INFORMACION FINANCIERA, SE PERMITA REGULAR Y ESTIMAR LAS INVERSIONES EN LA INDUSTRIA HOTELERA.
- C) LA CONVENIENCIA DE OPERACION POR DEPARTAMENTOS, ES PARA TENER BASES DE DIRECCION EN EL CONTROL DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS EN CADA UNO DE ELLOS, TENIENDO EN CONOCIMIENTO LAS CAUSAS DE UNA UTILIDAD O LA MEJORIA DE ESTA, ASI COMO, LA PERDIDA OCURRIDA EN UN DEPARTAMENTO DETERMINADO.
- D) EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE ELABORARAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS, DETERMINACION DE PORCIENTOS, ESTADISTICAS, ELABORACION DE PRESUPUESTOS. ESTO TAMBIEN NOS BRINDA ELEMENTOS EN LA TOMA DE DECISIONES, PARA MEJORAR POLITICAS, FORMULAR NUEVAS, ESTAS ABARCAN TODAS LAS AREAS DEL HOTEL, COMO SON LAS FINANCIERAS, LABORALES, ADMINISTRATIVAS ASI COMO LAS DE OPERACION.
- E) ES DETERMINANTE EN LA INDUSTRIA HOTELERA QUE DENTRO DE SU CONTABILIDAD, EN EL MOMENTO DE SALIDA DE UN HUESPED, EL COBRO DEL TOTAL DE LOS CONSUMOS EFECTUADOS DURANTE LA ESTANCIA, PROCURANDO TENER REUNIDOS TODOS LOS COMPROBANTES DE LOS CONSUMOS Y GASTOS EFECTUADOS EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS EN DONDE SE EFECTUAN LAS VENTAS, EVITANDO LA FALTA

DE COBRO DE CUALQUIERA DE ESTOS, YA QUE, POSTERIORMENTE RESULTA DIFICIL CON LA SALIDA DEL HUESPED, REPRESENTANDO UNA-
PERDIDA PARA EL HOTEL.

- F) ADEMÁS DE CONTROLAR LA MEJOR UTILIDAD O EVITAR LAS PERDIDAS LOS ESTADOS FINANCIEROS MOSTRADOS EN ESTE TRABAJO, NOS PROPORCIONA TAMBIÉN LOS ELEMENTOS PARA EFECTUAR AMPLIACIONES, -CAMBIOS O LA CREACION DE NUEVOS DEPARTAMENTOS DENTRO DEL HOTEL.
- G) PARA EL REGISTRO CONTABLE, ES NECESARIO IMPLANTAR SISTEMAS-DE REGISTRO DIRECTO O COMPUTARIZADO, YA QUE LA INFORMACION-FINANCIERA DESEADA EN ESTA INDUSTRIA TIENE QUE SER VERAZ Y-OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

B I B L I O G R A F I A .

UNIFORM SYSTEM OF ACCOUNTS AND EXPENSE DICTIONARY.
FOR SMALL HOTELS AND MOTELS.
AS APPROVED BY AMERICAN HOTEL & MOTEL ASSOCIATION.

CONTABILIDAD PARA HOTELES.
ERNEST B. HORWART, LOUIS TOTH Y JOHN D. LESURE.

ORGANIZACION CONTABLE EN LA INDUSTRIA HOTELERA.
C.P. JAVIER GOMEZ AQUINO.

CURSO DE CONTABILIDAD.
FINNEY MILLER.

ADMINISTRACION MODERNA DE HOTELES Y MOTELS.
GERALD W. LATTIN.

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS.
C.P. ABRAHAM PERDOMO MORENO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SU ANALISIS E INTERPRETACION.
C.P. ALFREDO PEREZ HARRIS.